

MEMORIA ANUAL 2004 / CHILECTRA



GRUPO ENERSIS
tu energía



MEMORIA ANUAL 2004 / CHILECTRA



ÍNDICE

4	ANTECEDENTES RELEVANTES
5	CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
10	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD
14	DIRECTORIO
16	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
17	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL
20	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD
27	CHILECTRA SIGLO XXI
28	ACTIVIDADES COMERCIALES
34	RESPONSABILIDAD SOCIAL
37	ACTIVIDADES OPERACIONALES
41	RECURSOS HUMANOS
46	PERSPECTIVAS 2005
49	OPERACIONES INTERNACIONALES
52	EDESUR
54	EDELNOR
56	CERJ (AMPLA)
58	COELCE
60	CODENSA
62	EMPRESAS FILIALES Y COLIGADAS
65	UTILIDAD DISTRIBUIBLE
66	POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2005
66	POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 2005
67	TRANSACCIÓN DE ACCIONES
69	ESTADOS FINANCIEROS



tu energía

tu energía

tecnología

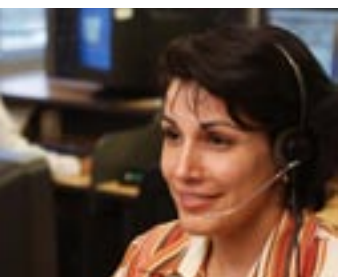
CHILECTRA EMPRESAS

calidad de vida

chilectra

GRUPO ENERJIA

ANTECEDENTES RELEVANTES



31 de diciembre	2004	2003	Variación
Resultados Consolidados			
Resultado Operacional (millones de pesos)	97.612	95.376	2,3%
Resultado No Operacional (millones de pesos)	(27.902)	(65.944)	57,7%
Utilidad del Ejercicio (millones de pesos)	77.322	52.756	46,6%
Ventas de Energía (GWh)	11.317	10.518	7,6%
Pérdidas de Energía (%)	5,2	5,6	-0,4 p.p.
Número de Clientes	1.371.109	1.340.715	2,3%
Número de Trabajadores	692	745	-7,1%
Cliente/Trabajador	1.981	1.800	10,1%
Activos Totales (millones de pesos)	1.076.999	1.089.772	-1,2%
Total Pasivos (millones de pesos)	620.891	647.165	-4,1%
Razón Pasivo sobre Patrimonio (veces)	1,36	1,48	-8,1%
Cobertura Gastos Financieros (veces)	3,19	2,12	50,5%
Patrimonio (millones de pesos)	457.376	437.158	4,6%
Número de Acciones en Circulación	366.045.401	366.045.401	-
Dividendos por Acción (pesos 31.12.04)	61,50	34,94	76,0%
Utilidad por Acción (pesos 31.12.04)	211,24	144,12	46,6%
Rentabilidad Patrimonio (%)	17,3	12,1	5,2 p.p.

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Jorge Rosenblut

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

Es muy grato poder dirigirme a ustedes, en representación del directorio de Chilectra, para darles a conocer la Memoria y Balance Anual correspondiente al ejercicio 2004.

Pese a que fue un año complejo para el sector eléctrico en general, Chilectra superó importantes desafíos e inició un gran camino de transformación. En efecto, de la mano de un ambicioso Plan Estratégico, que hemos denominado Chilectra Siglo XXI, la empresa ha entrado a una nueva fase de su permanente desarrollo. Este plan se construyó sobre la base de una nueva visión y misión para la compañía, las que ponen su acento en una nueva manera de ver el negocio de la distribución eléctrica, donde nuestros clientes y sus necesidades son prioritarias para toda la organización.

Tenemos la intención de consolidarnos como líderes en la región en los negocios asociados a la distribución, comercialización de energía eléctrica y negocios relacionados. Nuestra principal preocupación son los cinco millones de consumidores que disfrutan de nuestro servicio en Santiago de Chile. Ellos conforman una comunidad de múltiples necesidades con la que nos sentimos comprometidos.

Todos nuestros esfuerzos se han orientado a hacer realidad la promesa de constituirnos en “tu energía”, como indica nuestra nueva frase corporativa. Queremos ser la energía de todos, aquella que hace posible que millones de personas accedan a una calidad de vida cada vez mejor, incorporándose a los beneficios y oportunidades que brinda la modernidad, haciéndoles llegar servicios y productos de excelencia.

Quisimos cristalizar este plan estratégico en un conjunto de iniciativas que tuvieran alta visibilidad. Entre ellas, me parece importante destacar la renovación de nuestra identidad corporativa que ahora proyecta un mensaje de cercanía y modernidad hacia nuestros clientes. En materia de responsabilidad social, quisiera subrayar la importancia que tiene para la compañía la creación de la Fundación Chilectra Activa, una institución que dedicará sus esfuerzos a fortalecer la educación chilena, con particular énfasis en las materias relacionadas con la electricidad.

En nuestra intención de ser protagonistas en el desarrollo de la ciudad de Santiago, hemos asumido una aspiración de sus habitantes, en el sentido de despejar de postes y cables nuestras calles. Para ello hemos propuesto a todos los actores cívicos involucrados un plan de soterramiento de las redes aéreas. Por otra parte, y fortaleciendo nuestra intención de ofrecer un servicio integral a nuestros clientes, hemos creado la tarjeta Activa Chilectra, un instrumento que da acceso a un mundo de beneficios adicionales a la electricidad.

Dificultades de abastecimiento

Me parece importante destacar que emprendimos este plan de transformación en un contexto de dificultades para el sector de la energía en Chile. Los complicados momentos vividos con los cortes de suministro de gas natural provenientes desde Argentina nos plantean el desafío de contar con una plataforma energética que responda adecuadamente a los requerimientos del país. Más aún cuando todas las proyecciones indican que Chile presentará importantes niveles de crecimiento durante los próximos años, en torno al 6% anual.

Por lo tanto, se requiere contar con las señales adecuadas para que las inversiones en el sector se sigan desarrollando de manera eficiente y así puedan seguir siendo uno de los motores que habrán de llevar al país al pleno desarrollo. De ahí que la seguridad en el suministro eléctrico sea una tarea y un reto que nos involucra a todos, tanto a las autoridades como a las empresas. Creemos que es imperioso que el Estado haga cumplir los compromisos internacionales suscritos y que permita que el mercado interno se regule adecuadamente, reconociendo en los precios las señales de escasez de determinados combustibles y dando a los inversionistas las señales económicamente correctas para nuevos emprendimientos.

En Chilectra hemos trabajado desde siempre de manera intensa para asegurarle a la ciudad de Santiago y a nuestros más de cinco millones de consumidores la entrega de un suministro eléctrico eficiente y de alta calidad. En nuestra empresa nos sentimos especialmente orgullosos de seguir siendo un referente en eficiencia energética, pues las exitosas acciones desplegadas durante años para reducir las pérdidas de energía en sus redes han permitido, no sólo reducir el consumo ineficiente de energía, sino también evitar al país importantes inversiones en transmisión y generación de energía. Seguir siendo un referente en calidad de servicio y de eficiencia ha sido posible gracias a los más de mil millones de dólares que hemos aplicado a nuestras redes en los últimos diez años, cifra que en 2004 ascendió a aproximadamente 102 millones de dólares, de los cuáles unos 60 millones de dólares fueron inversión directa.

Resultados

No obstante la incertidumbre del abastecimiento, el 2004 fue un período en el que alcanzamos importantes éxitos en los resultados de nuestra compañía. El ejercicio que termina nos reportó utilidades por 77.322 millones de pesos, un 47% superior a las utilidades obtenidas en 2003.

El resultado operacional de la compañía alcanzó los 97.612 millones de pesos, un 2% sobre el año anterior. Destacó en éste, el crecimiento en las ventas físicas de energía eléctrica, las cuales llegaron a los 11.317 GWh, lo que representa un incremento de 7,6% respecto de 2003. El crecimiento en los ingresos monetarios fue afectado negativamente por la baja derivada de la fijación tarifaria vigente desde noviembre de 2004 y de la regulación, por primera vez, de determinados servicios necesarios para entregar energía a nuestros clientes.

En el ámbito no operacional, la empresa mejoró su resultado un 58%, equivalente a 38.000 mil millones de pesos, básicamente por menores gastos financieros y mejores resultados de las filiales extranjeras.

La empresa redujo sus cargas financieras, luego de refinanciar créditos, aprovechando las mejores condiciones y menores tasas de endeudamiento en el mercado local, junto con aprovecharse los efectos positivos de la apreciación del dólar durante 2004 sobre la deuda denominada en moneda extranjera.

El beneficio aportado por nuestras empresas en el exterior mejoró un 68%, aproximadamente 36.000 millones de pesos, destacando los buenos resultados de Codensa en Colombia y Cerj (Ampla) en Brasil.

Fijación tarifaria

Un aspecto trascendente para el futuro de la empresa fue la culminación del proceso de fijación de tarifas –Valor Agregado de Distribución, VAD- para los próximos cuatro años.

Si bien el proceso culminó con una baja en nuestros ingresos monetarios del orden de 4,5%, hemos reiterado el compromiso con nuestros clientes de mantener un servicio de óptima calidad y que podrá avanzar en nuevos desafíos en la medida que se reconozca en las futuras fijaciones las importantes inversiones realizadas y que seguiremos realizando para mantener los altos estándares de calidad de servicio que nos colocan en una clara posición de liderazgo a nivel regional.

Adicionalmente, la autoridad en 2004 reguló una serie de servicios anexos a la venta de electricidad, rebajando en promedio en 10% el precio de estos servicios, con efecto anual de menores ingresos por el orden de tres mil millones de pesos.

Esperamos mediante el esfuerzo e iniciativas innovadoras de todo nuestro personal y colaboradores recuperar en los próximos dos ejercicios parte de los ingresos perdidos en estos dos procesos tarifarios.

Las mejores tarifas de las que pueden disfrutar nuestros clientes –son las más bajas del país y competitivas a nivel internacional- se deben antes que nada a las continuas mejoras en eficiencia y gestión. Una prueba de ello son las pérdidas de energía, que bajaron a un 5,2% en 2004, lo que representa una mejora de 7% respecto de 2003. Este valor sitúa a Chilectra entre las mejores empresas del mundo en control y gestión de pérdidas.

Clima laboral

Durante 2004, realizamos una encuesta de clima laboral al interior de la empresa para medir el grado de satisfacción general de nuestro personal. El nivel de participación superó el 98% y los resultados marcaron una mejora significativa respecto del mismo estudio realizado en 2002.

El grado de satisfacción general alcanzó un 84% versus el 60% de la medición anterior. Los resultados de este trabajo nos llenan de orgullo y nos comprometen a realizar todos los esfuerzos para seguir mejorando y hacer de Chilectra un lugar cada vez más atractivo para trabajar.

Mejoran inversiones en el exterior.

Estos avances, sin duda, han ido de la mano de la mejor y más estable marcha de la economía en Latinoamérica. Prueba de ello es que la demanda eléctrica en los países donde estamos presentes aumentó un 5,1% en 2004.

Así, para el caso de Brasil nuestras filiales han enfrentado con éxito un panorama regulatorio de reformas, cuyos beneficios para el sector aún no son suficientemente visibles.

La principal novedad de nuestras filiales en el mercado brasileño la constituyó el cambio de nombre de nuestra empresa Cerj, por el de Ampla. Este cambio viene acompañado de una profunda transformación del enfoque de la gestión de la compañía, donde el principal desafío es disminuir de manera importante el hurto de energía y simultáneamente mejorar la calidad del servicio a la inmensa mayoría de clientes que pagan por él. El esfuerzo de Cerj (Ampla) también se ha reflejado en los resultados, donde destacan las utilidades por más de 13 millones de dólares obtenidas este año. El resultado operacional de Cerj (Ampla) se incrementó un 63%, producto principalmente de mayores ventas, mejores tarifas y menores pérdidas de energía.

La otra compañía en que estamos presentes en Brasil, Coelce, alcanzó una utilidad neta por más de 12 millones de dólares en contabilidad brasilera. En 2004, Coelce consiguió un ajuste tarifario de 11,12% y logró además que los mayores costos de energía producto de contratos con centrales térmicas sean traspasados a la tarifa final. Estos beneficios se harán posibles durante 2005 con una importante mejora esperada en el margen de este negocio. La empresa comenzó en 2004 un Plan Quinquenal, denominado Plan Escalada, que busca mejorar sustancialmente los índices de calidad de servicio, de imagen corporativa y de clima laboral.

En Argentina, Edesur registró una pérdida de aproximadamente 9 millones de dólares en contabilidad local. Durante 2004, toda la gestión de Edesur en materia técnica, comercial, administrativa, fiscal y financiera, estuvo destinada a tratar de minimizar –en cuanto fuese posible– los graves efectos de la emergencia económica declarada en 2002 y de las medidas adoptadas por el Gobierno para enfrentarla. A pesar del condicionamiento impuesto por la emergencia, Edesur realizó un gran esfuerzo para adaptar sus inversiones a la generación interna de fondos, con objeto de sostener la calidad del servicio en los niveles previos a la emergencia. Al cierre del ejercicio, aún no logramos renegociar el contrato de concesión y lograr un ajuste a largo plazo en las tarifas, las que se han mantenido congeladas en pesos argentinos desde diciembre de 2001. Esperamos durante 2005 retomar las negociaciones y obtener una apropiada remuneración acorde con el servicio que entregamos a nuestros clientes.

Nuestra presencia en Colombia anotó importantes avances, donde Codensa obtuvo una utilidad neta de 97 millones de dólares en contabilidad colombiana. Durante 2004 se culminó la fijación de la remuneración del Sistema de Distribución de Codensa para el período 2003-2007. Es de destacar que el ente regulador del sector de la energía, la CREG, aceptó la solicitud de revisión que presentó Codensa a los peajes de distribución aprobados en 2003. El éxito de esta reclamación representa un mayor ingreso anual para Codensa del orden de 11 millones de dólares durante los próximos tres años.

Los esfuerzos efectuados en la gestión de nuestra empresa en Perú, Edelnor, han dado interesantes frutos. Es así como en 2004, la compañía alcanzó utilidades por 20 millones de dólares en contabilidad Peruana. La empresa

debió enfrentar alzas relevantes del precio de compra de la energía a generadoras, debido al crecimiento de la demanda y la falta de inversiones significativas en el sector. Edelnor cumplió en 2004 diez años de privatización y muestra importantes logros en materia de cobertura y calidad de servicio.

Perspectiva de innovación

Estimados accionistas, estos significativos avances nos llenan de orgullo. Hoy Chilectra, como cabecera de las distribuidoras de Enersis y de Endesa en Latinoamérica, no sólo es una empresa con buenas perspectivas económicas y de crecimiento en el ámbito eléctrico, sino también en el de los servicios. Para potenciar esta proyección, Chilectra ha comenzado un proceso de innovación que entre otras ventajas le permitirá a la compañía desarrollar una amplia gama de nuevos servicios de valor añadido para nuestros clientes.

Nuestras filiales en la región han comenzado un proceso de modernización que las hará situarse como ejemplos de gestión eficiente, innovadora y de ciudadanía corporativa allí donde operan.

Este esfuerzo ha sido posible gracias a la dedicación y compromiso de cada uno de sus trabajadores, profesionales y ejecutivos, tanto de aquellos que pertenecen a la dotación propia de la compañía como de quienes se desempeñan en cada una de nuestras empresas colaboradoras.

Quiero destacar especialmente la voluntad transformadora del gerente general de la compañía, don Rafael López Rueda, quien ha dado a todas nuestras distribuidoras las directrices necesarias para modernizar su visión de negocios, con los excelentes resultados que podemos constatar en 2004. Junto al gerente general ha estado un equipo ejecutivo de primer nivel, al que debo felicitar por su sobresaliente gestión, que pone a Chilectra y sus subsidiarias en la región como un referente de las distribuidoras de electricidad en el plano internacional.

Nuestra vocación de empresa no sólo es aportar luz o electricidad. Queremos ser uno de los soportes a través de los cuales las personas puedan vivir la modernidad, aportando entretención, conocimiento, cultura y comodidad, ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas.

Ello nos obliga a perfeccionar aún más los productos y servicios que entregamos a nuestros clientes, a ser capaces de anticiparnos a sus necesidades y a desplegar toda nuestra energía, en pos de entregarles soluciones novedosas e innovadoras. Tal es nuestro compromiso y el desafío que tenemos hacia adelante. Estamos seguros que en 2005 seremos capaces de consolidar aún más el liderazgo que hemos alcanzado en Chile y en los países latinoamericanos donde estamos presentes.



Jorge Rosenblut R.

Presidente del Directorio



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	: Chilectra S.A.
Tipo de Entidad	: Sociedad Anónima Abierta
RUT	: 96.524.320-8
Dirección	: Santa Rosa N°76, Piso 8, Santiago, Chile
Teléfono	: (56-2) 675 20 00
Fax N°	: (56-2) 675 29 99
Casilla	: 1557, Santiago
E-mail	: comunicacion@chilectra.cl
Página Web	: http://www.chilectra.cl
Audidores Externos	: KPMG Auditores Consultores Ltda.
Nemotécnico Bursátil en Chile	: CHILECTRA

La empresa se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N°0321.



Documentos Constitutivos: La sociedad fue constituida por escritura pública del 28 de octubre de 1987 ante el Notario Público de Santiago don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 22.921 número 13.326 de 1987 y se publicó en el Diario Oficial del 3 de noviembre de 1987. Sus estatutos han sido reformados posteriormente. La última reforma consta en escritura pública del 8 de abril de 2004, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 11.562 número 8.808 de 2004 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 5 de mayo de 2004.

Estructura de Propiedad: El capital de la compañía se divide en 366.045.401 acciones sin valor nominal todas de una misma y única serie, el 100% de las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Los accionistas de Chilectra S.A., al 31 de diciembre de 2004, ascienden a 5.848, siendo su controlador Enersis S.A.

A continuación se presentan los doce mayores accionistas al cierre del ejercicio 2004.

Razón Social	Tipo	Cantidad De Acciones	Participacion %
Enersis S.A.	Casa Matriz	359.602.435	98,2398%
Axxion S.A.	Persona Jurídica	1.414.142	0,3863%
Bancard S.A.	Persona Jurídica	602.705	0,1647%
Larrain Vial S.A. Corredores De Bolsa	Corredor De Bolsa	173.451	0,0474%
Banchile Corredores De Bolsa S.A.	Corredor De Bolsa	162.346	0,0444%
Celfin Gardeweg S.A. Corredores De Bolsa	Corredor De Bolsa	116.199	0,0317%
Chile Market S.A. Corredores De Bolsa	Corredor De Bolsa	73.321	0,0200%
Inmobiliaria Manso De Velasco S.A.	Matriz Común	48.418	0,0132%
Lewin Jacob Harry	Persona Natural	45.657	0,0125%
Briceno Díaz Gilda Del Carmen	Persona Natural	40.511	0,0111%
Inversiones Ultra S.A.	Persona Jurídica	37.309	0,0102%
Monteverde Biggio Juan	Persona Natural	33.164	0,0091%
Subtotal: 12 Accionistas		362.349.658	98,9904%
Otros : 5.836 Accionistas		3.695.743	1,0096%
Total : 5.848 Accionistas		366.045.401	100,0000%

Número de acciones suscritas y pagadas durante el período 2002 – 2004: 366.045.401

DISTRIBUCIÓN DE PROPIEDAD

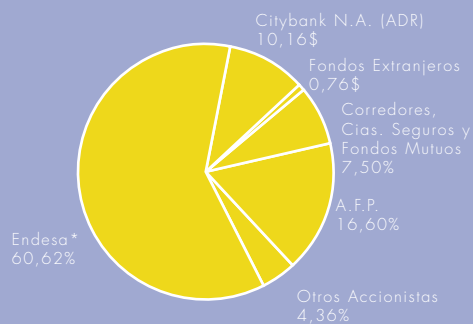


Identificación del Controlador: De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, el controlador de la compañía, Enersis S.A., posee un 98,25% de Chilectra S.A. en forma directa e indirecta.

Propiedad de Enersis S.A. sobre Chilectra S.A.	N° de acciones clase única	Participación %
Directa	359.602.435	98,239845%
Indirecta (a través de filiales y coligadas)	50.164	0,013704%
Total	359.652.599	98,253549%

Asimismo, Enersis S.A. está constituida por 9.771 accionistas que poseen 32.651.166.465 de acciones, que se distribuyen de la siguiente manera:

ACCIONISTAS ENERSIS



* Endesa-España

DIRECTORIO

Chilectra S.A. es administrada por un directorio compuesto por siete miembros, los cuales son elegidos para ejercer por un período de tres años, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de marzo de 2003, se designaron como directores de la compañía a los señores:



PRESIDENTE:
Jorge Rosenblut Ratinoff
 RUT:6.243.657-3
 Ingeniero Civil Industrial



VICEPRESIDENTE:
José Manuel Fernández Norniella
 RUT:48.071.012-6
 Ingeniero en Técnicas Energéticas



DIRECTOR:
Pedro Buttazoni Álvarez
 RUT:3.632.447-3
 Abogado



DIRECTOR:
Hernán Felipe Errázuriz Correa
 RUT:4.686.927-3
 Abogado



DIRECTOR:
Marcelo Llévanes Rebolledo
 RUT:9.085.706-1
 Ingeniero Comercial



DIRECTOR:
Alberto Martín Rivals
 RUT:48.087.268-1
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos



DIRECTOR:
Álvaro Quiralte Abelló
 RUT:48.076.275-4
 Ingeniero Industrial

Asimismo, en Sesión N°5/2003 extraordinaria de directorio celebrada el 26 de marzo de 2003, se acordó nombrar como presidente del directorio a don Jorge Rosenblut Ratinoff, y como vicepresidente del directorio a don José Manuel Fernández Norniella.

COMITÉ DE DIRECTORES

Por Sesión N°5/2003 extraordinaria de directorio de 26 de marzo de 2003 y en virtud de lo señalado en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, se designó como miembros del Comité de Directores a:

PRESIDENTE

Jorge Rosenblut Ratinoff

6.243.657-3

Ingeniero Civil Industrial

Hernán Felipe Errázuriz Correa

4.686.927-3

Abogado

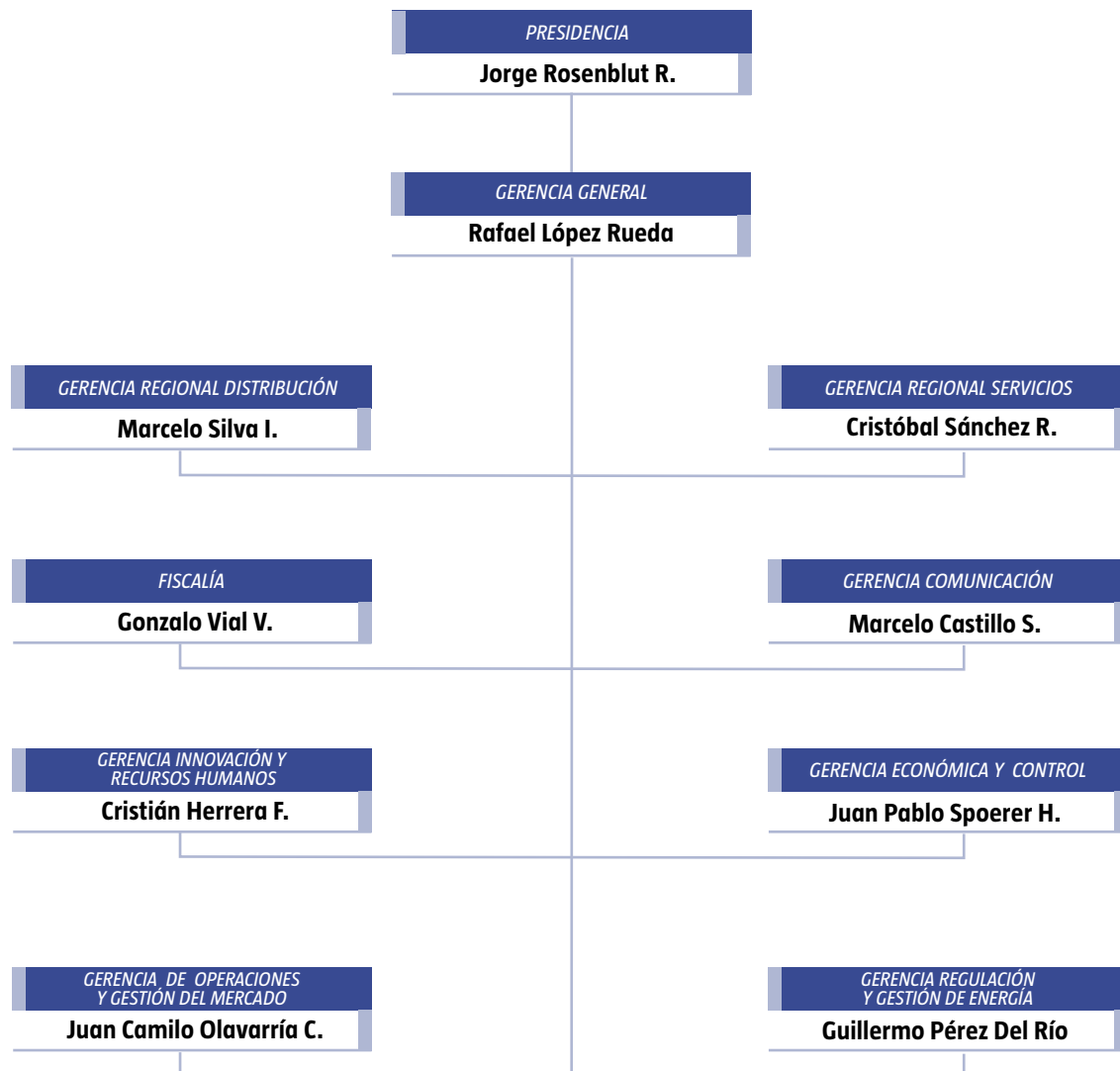
Alberto Martín Rivals

48.087.268-1

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



Alfredo Herrera C., Guillermo Pérez del Río, Enrique Fernández P., Cristián Montero R., Juan Camilo Olavarría C., Marcelo Silva I., Rafael López R., Gonzalo Vial V., Cristóbal Sánchez R., Juan Pablo Spoerer H., Cristián Herrera F., Christian Mosqueira V., Marcelo Castillo S.

PRINCIPALES EJECUTIVOS

GERENTE GENERAL

Rafael López Rueda

RUT: 14.709.119-2

Licenciado en Ciencias Económicas

GERENTE REGIONAL SERVICIOS

Cristóbal Sánchez Romero

RUT: 21.191.096-8

Ingeniero en Informática

GERENTE DE COMUNICACIÓN

Marcelo Castillo Sibilla

RUT: 6.694.304-6

Periodista

GERENTE ECONÓMICO Y CONTROL

Juan Pablo Spoerer Hurtado

RUT: 10.877.023-6

Ingeniero Comercial

GERENTE DE REGULACIÓN Y GESTIÓN ENERGÍA

Guillermo Pérez Del Río

RUT: 6.225.699-0

Ingeniero Civil Electricista

GERENTE DE OPERACIONES Y GESTIÓN DEL MERCADO

Juan Camilo Olavarría Couchot

RUT: 5.802.110-5

Ingeniero Ejecución en Electricidad

GERENTE GESTIÓN COMERCIAL

Alfredo Herrera Carrasco

RUT: 6.599.890-4

Ingeniero Civil Mecánico

GERENTE GESTIÓN REDES

Enrique Fernández Pérez

RUT: 6.370.185-8

Ingeniero Civil Estructuras

GERENTE REGIONAL DISTRIBUCIÓN

Marcelo Silva Iribarne

RUT: 5.056.359-6

Ingeniero Comercial

FISCAL

Gonzalo Vial Vial

RUT: 7.040.526-1

Abogado

GERENTE INNOVACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Cristián Herrera Fernández

RUT: 10.545.763-4

Ingeniero Civil Industrial

GERENTE GESTIÓN DE PROCESOS

Cristián Montero Rex

RUT: 8.533.154-K

Ingeniero Civil Mecánico

GERENTE GRANDES CLIENTES

Christian Mosqueira Vargas

RUT: 7.746.330-5

Ingeniero Civil Industrial

DOTACIÓN DE PERSONAL

El personal de la compañía al 31 de diciembre de 2004 registró una dotación de 692 trabajadores.

Estamento	Chilectra	Luz Andes Ltda.	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	Total
Ejecutivos principales	13	0	0	13
Profesionales (1)	318	1	3	322
Administrativos	194	1	5	200
Técnicos	149	0	8	157
Total	674	2	16	692

(1) Incluye Ingenieros, Ingenieros de Ejecución, Abogados y otros Profesionales.

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y COMITÉ DE DIRECTORES

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General Nº 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2004, acordó la remuneración del directorio para el año 2004. Corresponde percibir a cada director una retribución fija de 55 U.F. por mes, más una dieta por la asistencia a sesión de 36 U.F. por mes. El vicepresidente del directorio percibirá una retribución equivalente al 50% adicional

de la que le corresponde a un director, en tanto, el presidente del directorio percibirá una retribución equivalente al doble de la que le corresponde a un director.

A su vez, en la misma Junta Ordinaria de Accionistas antes citada, se acordó pagar a cada miembro integrante del Comité de Directores una dieta por asistencia a sesión de 36 U.F., con un tope de 12 sesiones anuales.

Los gastos del directorio en 2004 ascendieron a M\$ 138.700 por concepto de remuneraciones. Además, el directorio no incurrió en gastos adicionales por asesorías externas.

En pesos al 31/12/04		2004 M\$	2003 M\$
Jorge Rosenblut Ratinoff Presidente	Retribución fija	22.857	22.840
	Retribución variable directorio	14.961	19.927
	Retribución variable comité de directores	6.857	6.852
	Total	44.675	49.619
José Manuel Fernández Norriella	Retribución fija	17.143	17.130
	Retribución variable directorio	11.221	14.022
	Total	28.364	31.152
Pedro Buttazzoni Álvarez	Retribución fija	11.428	11.421
	Retribución variable directorio	6.857	8.714
	Total	18.285	20.135
Hernán Felipe Errázuriz Correa	Retribución fija	11.428	11.421
	Retribución variable directorio	7.480	9.964
	Retribución variable comité de directores	6.857	6.852
	Total	25.765	28.237
Álvaro Quiralte Abelló	Retribución fija	11.428	11.421
	Retribución variable directorio	5.610	8.726
	Total	17.038	20.147
Alberto Martín Rivals	Retribución fija	11.428	11.421
	Retribución variable directorio	6.856	9.341
	Retribución variable comité de directores	6.233	6.852
	Total	24.517	27.614
Total	158.644	176.904	

- Marcelo Llévanes Rebolledo no percibió remuneración.
- De acuerdo a lo adoptado en Junta de Accionistas de fecha 25 de marzo 2004, ninguno de los directores ha percibido remuneración de sociedades filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras de Chilectra.

ACTIVIDADES Y GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante 2004 el comité se abocó a examinar todas las operaciones a las que hacen referencia los artículos 44 y 89 de la Ley N°18.046, con el objeto de determinar si aquellas se ajustan a condiciones de mercado. En cada una de las oportunidades en las que se examinó un contrato de la naturaleza antes indicada, se generó un informe que fue remitido y leído por su presidente en la sesión respectiva para la aprobación o rechazo de la operación.

Por otra parte, el comité durante 2004, examinó los estados financieros individual y consolidado de la compañía y el informe respectivo de los auditores externos. Por último, el comité acordó proponer al directorio que sugiriera el nombramiento como auditores externos a KPMG Auditores Consultores Ltda.

En lo que respecta a los gastos incurridos, estos ascienden a la suma de \$19.945.697 por concepto de honorarios de los miembros del comité. No se incurrió en gastos en asesores externos.

REMUNERACIONES E INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS EJECUTIVOS PRINCIPALES

Las remuneraciones percibidas por los gerentes y principales ejecutivos de la empresa en 2004 ascienden a la cantidad de M\$ 1.560.071. Este monto incluye tanto a los gerentes presentes al 31 de diciembre de 2004 como a los desvinculados a lo largo del ejercicio.

Durante 2004, se pagaron M\$ 385.159 por concepto de indemnizaciones por años de servicio a los gerentes y ejecutivos principales desvinculados de la empresa.

De acuerdo en lo establecido en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2004, ningún ejecutivo ha percibido remuneraciones de filiales o coligadas, nacionales o extranjeras de Chilectra, en el caso de desempeñarse como directores.

Asimismo, no han habido cambios relevantes en los sistemas de remuneración y planes de compensación a los gerentes y ejecutivos principales.

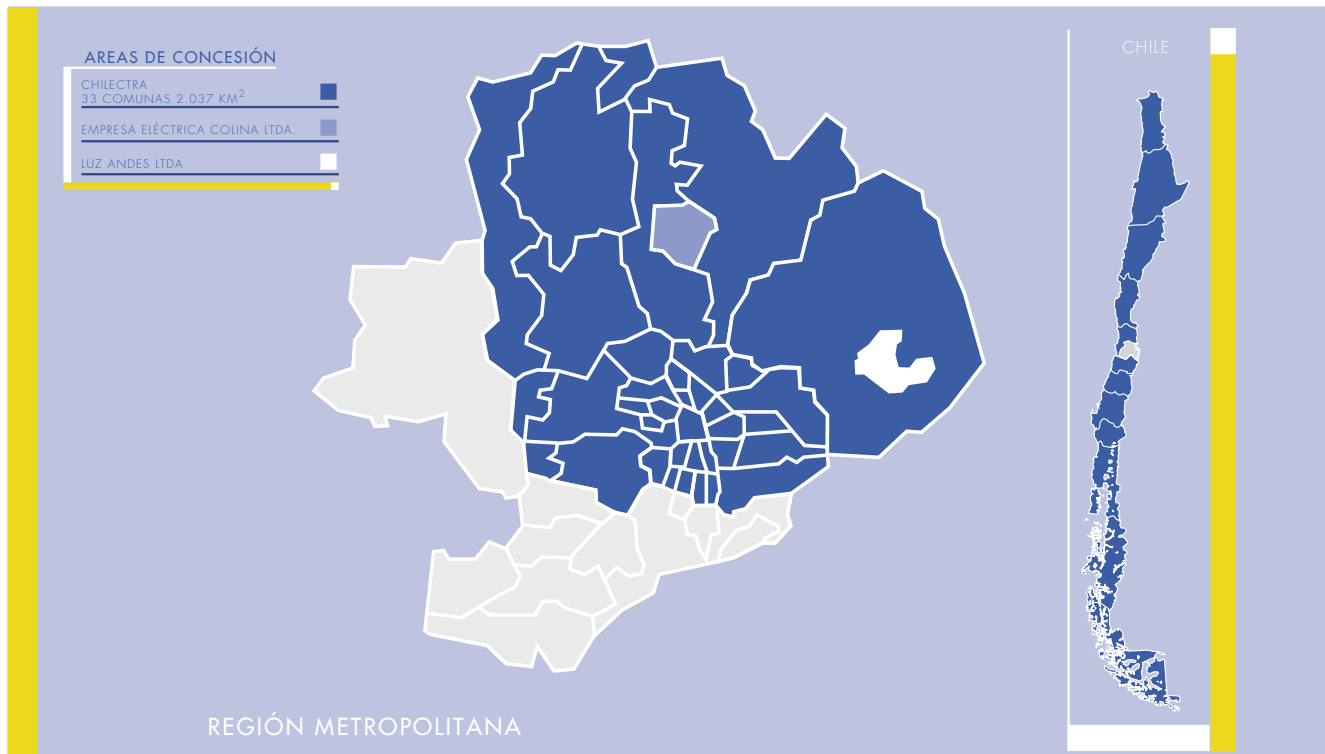
PLANES DE INCENTIVO

Chilectra tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aporte individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

Chilectra es la empresa de distribución de energía eléctrica más grande de Chile en términos de venta de energía¹. Su área de concesión es de 2.118 km², que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana: Cerrillos, Cerro Navia, Conchalí, Estación Central, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Reina, Las Condes, Lo Espejo, Lo Prado, Macul, Maipú, Ñuñoa, Pedro Aguirre

Cerda, Peñalolén, Pudahuel, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Vitacura, Santiago, Providencia, Huechuraba, Quilicura, Lo Barnechea, Colina, Lampa y Til Til. Además, el área de concesión señalada anteriormente, incluye las zonas abarcadas por Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.



¹ Fuente: CNE - Comisión Nacional de Energía. Sitio Web, estadísticas 2002

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. nació como una empresa privada de generación y distribución de energía eléctrica el 1 de septiembre de 1921, producto de la fusión de la Chilean Electric Tramway and Light Co., fundada en 1889 y de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, que operaba desde 1919 en Santiago. Entre los años 1929 y 1931, la South American Power Co. adquirió los bienes y derechos de una serie de empresas eléctricas que funcionaban en la zona central del país, agrupándolas como empresas autónomas. Una de ellas era la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

En los años siguientes a la fusión se fueron incorporando a la compañía instalaciones de otras empresas que también operaban dentro de la zona de concesión, abarcando a las actuales Quinta Región y Región Metropolitana, que en conjunto comprendían aproximadamente la mitad de la población del país.

El 14 de agosto de 1970, la empresa fue estatizada mediante la promulgación de la Ley N° 17.323 que autorizó a la Corporación de Fomento de la Producción para adquirir todas las acciones y bienes de la compañía. Posteriormente, en el año 1971, la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. se transformó en la Compañía Chilena de Electricidad S.A.

La estructura de la empresa se mantuvo inalterada hasta 1981, año en que se produjo una reestructuración, siendo la compañía dividida en una casa matriz, Compañía Chilena de Electricidad S.A. (Chilectra S.A.) y tres empresas filiales: Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. (Chilectra Metropolitana S.A.) para distribuir energía eléctrica en la Región Metropolitana; Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A. (Chilectra Quinta Región), para servir a Valparaíso y el Valle del Aconcagua, y Compañía Chilena de Generación Eléctrica S.A. (Chilectra Generación), que mantuvo las funciones de generación y transporte de energía.

En 1983, Chilectra Metropolitana S.A. inició su proceso de reprivatización, concluyendo éste en agosto de 1987 al quedar el

100% de su capital accionario en manos del sector privado. Poco después, en noviembre de 1987 y con el objeto de modernizar la empresa, se inició la filialización de Chilectra Metropolitana S.A., a través de la creación de su primera filial, Distribuidora Chilectra Metropolitana S.A.

En mayo de 1994, Distribuidora Chilectra Metropolitana S.A. cambió su razón social a Chilectra S.A.

Con fecha 30 de septiembre de 1996, Chilectra S.A. adquirió la Empresa Eléctrica de Colina S.A., hoy Empresa Eléctrica de Colina Ltda., empresa de distribución eléctrica chilena ubicada en la zona norte del área de concesión de Chilectra S.A.

El 8 de enero de 1997, el Ministerio de Economía mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto N° 621, otorgó a Chilectra S.A. una concesión definitiva para distribuir energía eléctrica en la provincia de Chacabuco. El incremento del área de concesión significó para Chilectra S.A. un aumento de 663 km², alcanzando de esta manera un total de 2.118 km².

Con fecha 11 de agosto de 1998, Chilectra S.A. concretó el proyecto eléctrico a través del cual, la filial Luz Andes S.A., hoy Luz Andes Ltda., constituida para esos efectos, alcanzó la cota 3.000 en la zona cordillerana de Santiago, en la comuna de Lo Barnechea, con la finalidad de suministrar energía al centro invernal Valle Nevado. Posteriormente, en el mismo año, esta filial se adjudicó el 100% de los activos de la Empresa Municipal de Electricidad de Lo Barnechea, lo que implicó la distribución de energía eléctrica hacia los centros invernales de Farellones, El Colorado y La Parva.

Entre el 21 de noviembre y el 20 de diciembre de 2000, y entre el 3 de julio de 2001 y el 26 de diciembre de 2001, Enersis S.A. abrió dos poderes compradores de acciones por la totalidad de las acciones y ADR's de Chilectra S.A., llegando a controlar un 98,25% de las acciones de la compañía.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2004, se amplió el objeto social de la compañía permitiéndole la comercialización y distribución de toda clase de mercaderías que

digán relación con la energía, el hogar, deportes, esparcimiento o la computación.

Expansión Internacional

Durante el año 1991, se iniciaron los estudios sobre oportunidades de negocios en el exterior, centrandó la atención en diversos procesos de privatización de empresas de servicios eléctricos en diferentes países latinoamericanos. La concreción de esta proyección internacional requería de fuentes para su financiamiento. Así, en el mes de diciembre de ese mismo año se procedió al inicio de la colocación de acciones de la compañía en mercados externos, siendo Chilectra S.A. la primera empresa chilena que efectuó una colocación privada de acciones en el extranjero. En febrero del año 1992, culminó exitosamente la colocación de acciones de la compañía en mercados externos mediante el mecanismo de American Depositary Receipts (ADR).

El 30 de julio de 1992, la Sociedad Distrilec Inversora S.A. de la que formaban parte Enersis S.A., Chilectra S.A., el grupo Pérez Companc y Entergy se adjudicó el 51% de las acciones de Edesur S.A., sociedad de distribución eléctrica del sector sur de la ciudad de Buenos Aires, compañía en la que Chilectra S.A. se transformó en su operador técnico y administrativo. Posteriormente, en el mes de diciembre de 1995, Chilectra S.A. adquirió el equivalente al 18,9% del capital accionario de la empresa Edesur S.A., en el marco de la licitación efectuada por el gobierno argentino, en que se adquirió el 39% del capital social de dicha empresa. Actualmente, Chilectra S.A. tiene una participación accionaria total en Edesur S.A. de 34,03%.

Con fecha 12 de julio de 1994, Distrilima S.A., consorcio formado por empresas peruanas, españolas y chilenas, se adjudicó el 60% de acciones de la empresa Edelnor S.A., que corresponde a la sociedad de distribución eléctrica del sector norte de la ciudad de Lima. Posteriormente, en el mes de diciembre de 1995, Distrilima S.A. se adjudicó el 60% de la Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A. (Ede-Chancay S.A.), en el marco de la licitación convocada por el Estado del Perú. Finalmente, en agosto de 1996, las empresas peruanas Edelnor S.A. y Ede-Chancay S.A. se fusionaron. La nueva empresa resultante, lleva el nombre de Edelnor S.A.A., de la cual Chilectra S.A. también fue nombrado operador técnico

y administrativo. Actualmente la compañía posee un 15,59% de Edelnor S.A.A.

Continuando con el proceso de expansión internacional, el 20 de noviembre de 1996, el consorcio formado por Chilectra S.A., Enersis S.A., Endesa y Eletricidade de Portugal, se adjudicó el 70,26% de las acciones de Companhia de Eletricidade do Río de Janeiro, Cerj (Ampla), correspondiendo a Chilectra un 20,66%. Al igual que en Edesur y Edelnor, Chilectra también fue nombrado operador técnico y administrativo de la referida distribuidora. Durante el mes de diciembre de 2000, Chilectra adquirió 10,5% adicional del capital accionario de Cerj (Ampla). Posteriormente entre el 10 de abril y el 5 de mayo de 2003, Chilectra S.A. aumentó su participación en la compañía en 15,1%. El 25 de marzo de 2004, la compañía adquirió 760.256 millones de acciones de Cerj (Ampla), lo que significó una inversión aproximada de US\$138 millones, equivalente a un 17,95% del capital accionario de la referida sociedad. Como resultado, Chilectra mantiene una participación accionaria sobre Cerj (Ampla) de 46,1%.

El 15 de septiembre de 1997 el consorcio formado por Enersis S.A., Endesa y Chilectra S.A. adquirió el 48,48% de Compañía Comercializadora y Distribuidora de Energía S.A. E.S.P., Codensa S.A. E.S.P., la mayor compañía de distribución de energía eléctrica en Colombia y un 5,5% de Empresa Eléctrica de Bogotá, compañía que posee un 51,52% de la propiedad de Codensa S.A. E.S.P. Mediante esta adquisición, Chilectra S.A. obtuvo una participación de un 9,9% en la propiedad de Codensa S.A. E.S.P. En la mencionada compañía, Chilectra S.A. asumió las responsabilidades en las áreas comerciales y control de pérdidas. Actualmente, la compañía posee un 9,90% de Codensa S.A. E.S.P.

El 2 de abril de 1998, el consorcio integrado por Chilectra S.A. en conjunto con Enersis S.A., Endesa y Cerj (Ampla), se adjudicó el 51,05% del capital total de la Companhia Energética do Ceará (Coelce), empresa de distribución eléctrica del Estado de Ceará ubicada en el noreste de Brasil. En esta compañía, Chilectra S.A. asumió el rol de operador técnico y administrativo. El 27 de septiembre de 1999, la Sociedad Distriluz Energía Eléctrica aumentó la participación que sostenía en la compañía, adquiriendo un 5,54% adicional de la propiedad a los trabajadores, dejando a Chilectra S.A. con un 11,08% de participación en la propiedad de Coelce. Producto de la

fusión realizada entre Distriluz y Coelce, el actual vehículo de inversión en esta distribuidora se llama Investluz S.A. Actualmente, Chilectra S.A. mantiene el 15,39% del capital accionario de la compañía.

El 1 de febrero de 2002 la compañía dio por terminado el programa de ADR (American Depositary Receipts) que mantenía desde el año 1992 por decisión tomada en el Directorio de fecha 31 de junio de 2002.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto explotar, en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase, suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas. Para el cumplimiento de dicho objeto la sociedad puede:

- a.- Distribuir, transmitir, comprar y vender energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier otra naturaleza.
- b.- Distribuir, transportar, comprar y vender combustibles de cualquier clase.
- c.- Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar y, en general, explotar en cualquier forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos; asimismo, puede solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la sociedad.
- d.- Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar y, en general, explotar en cualquier forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios de Gas y en general aquellas que contempla la normativa aplicable a los combustibles, de cualquier clase que sean; asimismo, puede solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la sociedad.
- e.- Llevar a efecto el suministro de energía eléctrica y de combustible para cualquier aplicación conocida o que se descubra en el futuro. La sociedad tendrá también por objeto

constituir, modificar, disolver, liquidar o invertir en sociedades en Chile o en el extranjero, cuyo giro esté relacionado con la energía o los combustibles, en cualquiera de sus formas o naturaleza, o con el suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía o el combustible. Para tal efecto, la sociedad podrá invertir en el país o en el extranjero, en toda clase de instrumentos financieros, títulos de crédito y valores mobiliarios negociables. Lo anterior es sin perjuicio de las inversiones que, con el propósito de maximizar el rendimiento de sus excedentes de caja, la sociedad efectúe en los referidos instrumentos, títulos y valores. La sociedad puede también, en el país o en el extranjero, prestar servicios en materias relacionadas con los referidos objetos.

- f.- Realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía, el hogar, deportes, esparcimiento o computación.

PRINCIPALES INSUMOS

Los principales insumos que utiliza la empresa en su zona de concesión son la energía y potencia eléctrica, que se compran a Empresa Nacional de Electricidad S.A. *, AES Gener S.A., Colbún S.A., Puyehue S.A. y otros proveedores.

Las condiciones que regulan las compras de energía eléctrica a tales empresas, se rigen por lo establecido en los respectivos contratos de compraventa y se complementan con lo dispuesto en la normativa legal aplicable al sector eléctrico nacional. Adicionalmente, la empresa, para su normal operación, requiere de una gran variedad de materiales y equipos tales como transformadores, conductores, cables eléctricos, aisladores, condensadores, postes, equipos de operación y protección, etc., que son adquiridos tanto en el mercado nacional como extranjero, sobre la base de licitaciones.

* Empresa relacionada con matriz de Chilectra S.A.

PROPIEDADES, EQUIPOS Y SEGUROS

Las instalaciones y equipos que utiliza la empresa en el desarrollo de sus actividades, tales como líneas de transmisión, subestaciones, redes de distribución y alumbrado público se encuentran ubicados en las diversas comunas de la Región Metropolitana. La empresa tiene seguros ante riesgos tales como incendios, rayos, explosiones, actos terroristas y maliciosos, terremotos, inundaciones, aluviones y otros.

Marcas

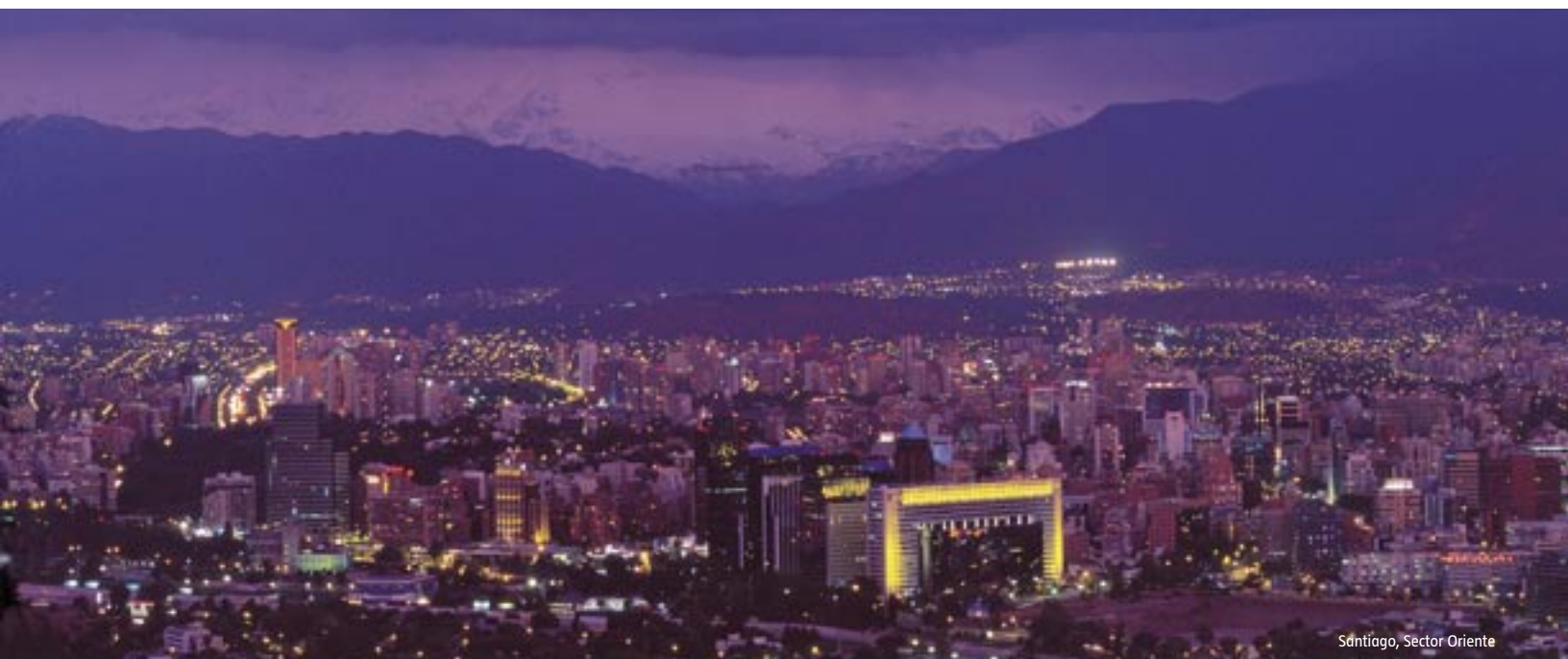
La sociedad tiene registradas las marcas Powerpak, Mercovisión, Chilectric, Chilmetro, Chilectra, Tarifa Verde Chilectra Metropolitana, Tarifa Azul Chilectra Metropolitana, Tarifa Blanca Chilectra Metropolitana, Chispita, Chilectra Hogar 24 hrs., www.chilectra.cl, Chilectra gente con energía para servirle mejor, Chilectra la energía que nos une, Fonoservicio Chilectra Metropolitana, La luz es vida viva la luz Chilectra, Chilectra de todas las energía la mejor.

MERCADOS EN QUE PARTICIPA LA EMPRESA

En lo que respecta a sus actividades en el plano local, la empresa opera en la Región Metropolitana, mercado que está constituido directamente por los actuales y potenciales consumidores finales ubicados en su zona de concesión e indirectamente, por los que son atendidos a través de algunas compañías de distribución tales como Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.

Chilectra también está presente en mercados externos, con concesiones de distribución eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, a través de Edesur; en la zona norte de la ciudad de Lima, Perú, mediante Edelnor; en el Estado de Río de Janeiro, Brasil, a través de Cerj (Ampla); en la ciudad de Bogotá, Colombia, mediante Codensa y en el Estado de Ceará, Brasil, a través de Coelce.





Santiago, Sector Oriente

NORMAS QUE REGULAN EL SECTOR ELÉCTRICO

Chilectra S.A. en su calidad de concesionaria de servicio público de distribución eléctrica en la Región Metropolitana, se rige por las siguientes normas:

- DFL N° 1 del Ministerio de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos, contenido en el Decreto N° 327, del Ministerio de Minería de 1997.
- Decreto N° 270 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 29 de octubre de 2004, que fija los precios de nudo.
- Decreto N° 197 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 14 de octubre de 2004, que fija precios de servicios no consistentes en suministro de energía y asociados a la distribución eléctrica.
- Decreto N° 276 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 4 de noviembre de 2004, que fija las fórmulas tarifarias para las empresas eléctricas concesionarias de servicio público.
- Conjunto de normas técnicas y reglamentarias emanadas de la Comisión Nacional de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.





CHILECTRA SIGLO XXI: LOS DESAFÍOS DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS DEL TERCER MILENIO.

En 2004, la compañía dio inicio a Chilectra Siglo XXI, un Plan Estratégico que refleja una nueva visión, misión y valores de la empresa. El directorio y la alta dirección de Chilectra resolvieron asumir nuevos desafíos como empresa que ingresa al tercer milenio, reconociendo que la sociedad espera de la compañía mucho más que un buen servicio eléctrico.

La sociedad exige hoy a una distribuidora de electricidad que cumpla con mayores exigencias ambientales, una fuerte orientación al servicio al cliente y un compromiso social con su entorno. En consecuencia, Chilectra Siglo XXI busca acrecentar atributos de eficiencia operacional y vocación de servicio, complementándolos con la adopción de un rol proactivo en el conocimiento y satisfacción de las necesidades de los clientes. Asimismo, este plan estratégico ha centrado sus esfuerzos en convertir a Chilectra en un ciudadano corporativo, comprometido con el desarrollo de la ciudad de Santiago, mediante la implantación de diversas iniciativas enfocadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, tanto ambiental como socialmente.

Chilectra asumió este desafío convencida de que la rentabilidad de la compañía para sus accionistas estará resguardada en el largo plazo sólo si se asume este Plan Estratégico de modernización.

El Plan Estratégico fue estructurado en tres ejes fundamentales: Motivación, marca y cultura, Gestión de ingresos y Productividad y eficiencia, que recogen los diferentes objetivos estratégicos definidos por la compañía. Con frecuencia no superior a un año, la plana ejecutiva revisa y actualiza los diferentes ejes del Plan y su concreción en programas de acción para las diferentes áreas de la empresa.

Los proyectos emblemáticos asociados al Plan Estratégico que iniciamos en 2004 son:

- Certificaciones ISO 14.001 e ISO 9.001: Proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con el objeto de lograr en 2005 estas certificaciones internacionales.
- Fundación Chilectra Activa: Institución que busca orientar las actividades de responsabilidad social de la compañía hacia un aporte al mejoramiento de la educación en Chile, con especial énfasis en materias vinculadas a la electricidad.
- Tarjeta de Cliente Activa Chilectra: Nueva tarjeta a través de la cual los clientes pueden realizar compras de productos y servicios relacionados con la electricidad a precios ventajosos y con facilidades de pago.
- Soterramiento de Redes: Iniciativa enfocada a generar discusión y buscar el apoyo y el compromiso de las autoridades públicas y privadas para implementar proyectos de soterramiento en Santiago.
- Plan Integral de Recursos Humanos: Diseño, implementación y ejecución de un plan estructurado con acciones enfocadas a la organización, el desarrollo, la capacitación y las competencias.

Este esfuerzo de transformación y modernización de la compañía, se tradujo también en una renovación de la imagen corporativa, con el objetivo de consolidar y transmitir a los clientes, los trabajadores y la comunidad en general, la nueva filosofía de la compañía. Chilectra efectuó para este fin una campaña publicitaria en televisión, radio, prensa y vía pública que buscaba generar una mayor cercanía con nuestros clientes, transmitir nuestro compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida y proyectar una imagen de modernidad de la compañía.

ACTIVIDADES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2004, los clientes conectados a las redes de Chilectra en su área de concesión sumaban 1.371.109, lo que representa un incremento del 2,3% con respecto a igual período de 2003. Las ventas físicas de energía eléctrica durante 2004 mostraron un crecimiento de un 7,6% respecto al año 2003, situándose en 11.317 GWh. El mercado de energía distribuida de Chilectra representa un 44,4%* del total mercado Chileno.

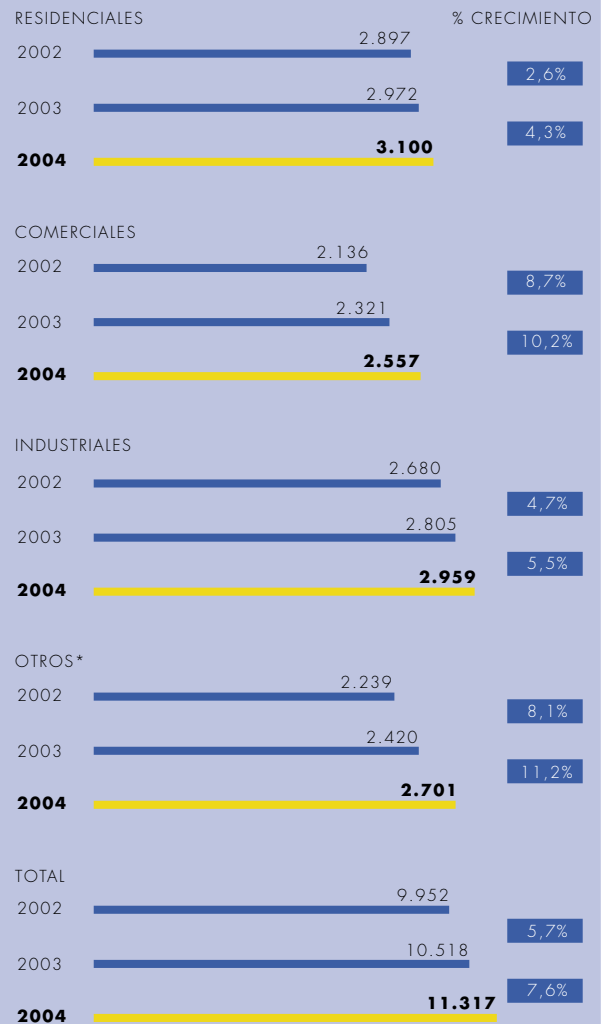
EVOLUCIÓN N° DE CLIENTES



* Fuente: CNE - Comisión Nacional de Energía Sitio WEB, Estadísticas Año 2002.

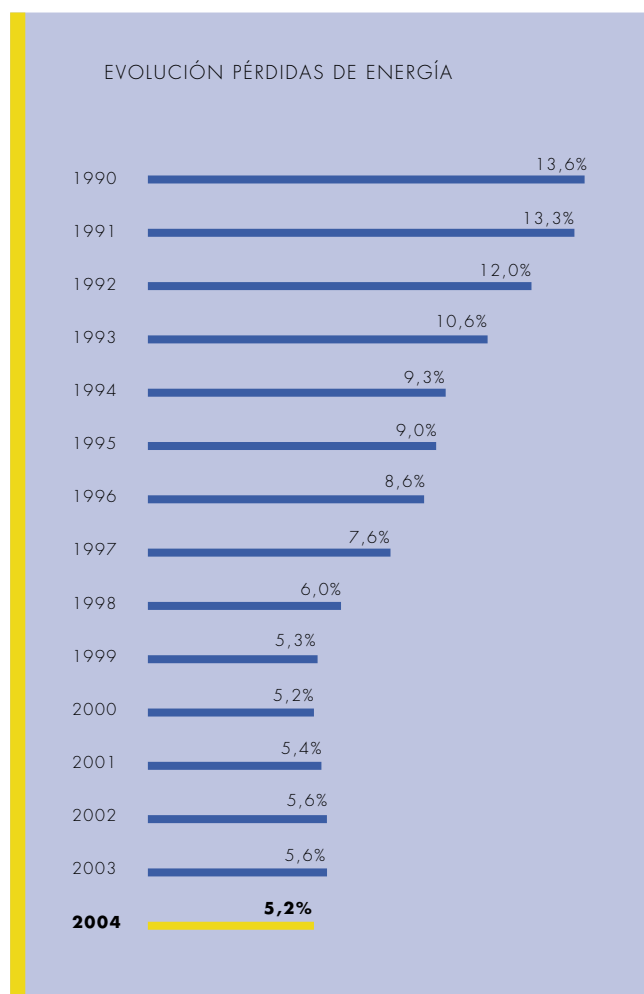
Gráficos ventas de energía por categoría (GWh)

VENTAS DE ENERGÍA POR CATEGORÍA (GWh)



* Se incluyen en otros a los clientes fiscales, municipales, peajes, venta a Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A. y estimación venta de energía.

Chilectra realiza constantemente acciones que le permiten mantener y consolidar aún más su eficiencia en el control de sus pérdidas de energía. En este sentido, la compañía registró al 31 de diciembre de 2004, un 5,2% en este indicador, convirtiendo a Chilectra en un operador de categoría mundial en control y gestión de pérdidas.



En este sentido, la compañía implementó distintos programas, entre los que destaca, el proyecto de mantenimiento de medidores de propiedad del cliente. Sólo durante el año se realizó la mantención e inspección de 121.432 medidores, equivalentes a aproximadamente un 15% del total del parque, lo que permite a la compañía garantizar

el correcto registro de los consumos. Adicionalmente, en el segmento de clientes de media y alta tensión, se realizaron más de quince mil revisiones, con el objeto de controlar posibles irregularidades.

También influyó positivamente en la reducción de pérdidas, los proyectos para recuperar deudas morosas. Se llevaron a cabo convenios especiales de pago a clientes morosos, recuperándose alrededor de un 20% de la deuda gestionada. Asimismo, se realizaron más de 25.000 llamadas a clientes próximos a sufrir corte de suministro por deuda vencida, con una efectividad de más del 97%.

Durante septiembre de 2004, se desarrolló el Proyecto Gestión Morosidad "Legua Siglo XXI", cuyo objetivo fue regularizar clientes y reducir las altas tasas de morosidad presentadas en la comuna de San Joaquín. Como resultado de este plan, 191 clientes realizaron convenios, con una recuperación de deuda gestionada de M\$ 74.202.

En el marco del Plan Estratégico Chilectra Siglo XXI, la compañía centró su estrategia comercial en otorgar un servicio de excelencia a sus clientes, proveyéndole calidad en el suministro eléctrico, como también servicios, soluciones y productos.

Alineados con esta visión, Chilectra renovó su imagen corporativa con el objeto de presentarse ante sus clientes y la comunidad en general, como una firma capaz de enfrentar el reto y los desafíos del siglo XXI, manteniendo su liderazgo a través de una reconocida excelencia operacional, confiabilidad y credibilidad en la distribución eléctrica y servicios relacionados. En el ámbito comercial, este cambio implicó la modificación de la imagen corporativa de las oficinas comerciales, boleta, Fonoservicio y vehículos de transporte.

De esta forma, en 2004 la compañía obtuvo mejoras significativas en la gestión de reclamos, 25% menos reclamos que en 2003. Además, la totalidad de requerimientos de clientes se respondieron en un promedio de 17 días, siendo la norma de 30 días. Esta buena gestión se ha traducido en una disminución del 55%

en los reclamos y las sanciones impuestos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) respecto de 2003.

Con el objeto de continuar avanzando en el compromiso de la compañía de ofrecer una mejor atención a los clientes, durante el año se inauguraron dos nuevas oficinas comerciales, Providencia y El Cortijo, y se renovaron todas las oficinas existentes, adaptándolas, para el acceso universal de clientes. De esta manera, las catorce oficinas comerciales de Chilectra ofrecen atención especializada a clientes con discapacidad.

A partir de noviembre de 2004, se modernizó el Fonoservicio de la compañía, incorporando tecnología de última generación, lo que permite ofrecer una mejor calidad de atención hacia los clientes, así como ampliar la posibilidad de ofrecer mayores servicios y productos. Con este nuevo servicio telefónico, Chilectra está en condiciones de aumentar la cobertura horaria en los llamados comerciales, aumentar las troncales telefónicas, grabar la atención del cliente y atender las 24 horas del día.

Además, durante el año la compañía incorporó dentro de sus procesos de facturación tecnologías para emitir y recibir facturas electrónicas, constituyéndose así en una de las primeras empresas chilenas en emitir este tipo de documentos.

En cuanto a productos y servicios relacionados, Chilectra presentó una gama de nuevas ofertas al mercado. En ese sentido, la empresa estableció una alianza con Smartcom para la venta de celulares prepago en las oficinas comerciales, superando las treinta mil ventas en esta modalidad. Adicionalmente, reforzó la venta de productos no tradicionales tales como estufas acumuladoras de calor, termos eléctricos y equipos de aire acondicionado, y otros servicios como Chilectra Hogar, RDU (Reparaciones De Urgencia) y PAD (Pedidos Atención Domicilio). A su vez, aumentó la oferta de intermediación de seguros a clientes, ofreciendo actualmente el Seguro Familia Protegida, Crédito Protegido y Automotriz Obligatorio. Durante 2004, se alcanzaron más de M\$ 1.769.084 por concepto de venta de estos productos y servicios.

Oficinas Comerciales

Oficina	Dirección	Teléfono
Catedral	Catedral N° 1296, Santiago	699-1122
Independencia	Independencia N° 1972, Independencia	737-2744
La Cisterna	Gran Avenida N° 6536, La Cisterna	526-7738
La Florida	Vicuña Mackenna N° 7249, Local 1, La Florida	294-5351
Lo Espejo	Avenida Central N° 6316, Lo Espejo	523-0234
Lo Prado	San Pablo N° 5843, Lo Prado	774-5488
Mac Iver	Mac Iver N° 468, Santiago	639-5517
Maipú	Avenida Pajaritos N° 1781, Maipú	766-4021/4024
Matucana	Matucana N° 39, Estación Central	681-3036
Nuñoa	Irrazábal N° 3481, Nuñoa	209-6166
Providencia	Av. Providencia N° 1744, Providencia	236-1510
San Ramón	Pedro Aguirre Cerda N° 9088, San Ramón	675-2731
Metro Universidad de Chile	Metro Universidad de Chile / Local N°s 1 y 9, Santiago	695-8092
El Cortijo	Av. Américo Vespucio N° 2700	624-4244

Centros de Pago

Sucursal	Dirección	Teléfono
Macul	Quilín N° 3141, Macul	293-2907
Peñalolén	Avenida Grecia N° 8735, Peñalolén	366-8102
Pudahuel	San Pablo N° 8444, Pudahuel	644-3054
Pudahuel Sur	Puerto Arturo N° 8260, Pudahuel	749-9816
Renca	Blanco Encalada N° 1335, Renca	641-5192



Módulo de Chilectra Activa

En 2004, Chilectra lanzó al mercado como plan piloto la tarjeta Activa Chilectra, que ofrece a los clientes financiamiento para la compra de productos ofrecidos por la compañía (electrodomésticos, equipos de video, computadores, aire acondicionado, etc.). Las cuotas establecidas en el convenio con el cliente se pueden pagar directamente en su cuenta de suministro eléctrico.

Como resultado de la gestión comercial realizada durante 2004, Chilectra recibió el premio "Ideas Innovadoras para Hacer Negocios 2004" otorgado por el Diario Financiero. El galardón corresponde a la venta de sus calefactores ambientales, producto comercial que fue calificado como diferente y novedoso. El éxito de la publicidad y de las ventas contribuyó también a la obtención de este premio.

En el curso de 2004, Chilectra mantuvo un contacto permanente con sus clientes a través de la revista "Dos Veinte". Se emitieron seis ediciones, llegando a la totalidad de los clientes equivalentes a casi 10 millones de ejemplares. Asimismo, se modernizó completamente el sitio web de la compañía, ampliando la cantidad de servicios a los que se puede acceder a través de ella.

Grandes Clientes

Chilectra continuó su política de captación de grandes clientes, explotando las ventajas competitivas de la compañía, como son la de explotar especialmente una plataforma operativa y de redes que entrega seguridad de suministro y soluciones adecuadas para este tipo de clientes. Durante 2004 la empresa firmó importantes contratos, entre los que destacan:

- Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.: contrato firmado en julio para abastecer de suministro eléctrico por los próximos 10 años al medio de transporte más importante de la Región Metropolitana, proyectándose consumos anuales por 80 MW de potencia y 300 GWh de energía. Este contrato supone una alianza estratégica entre dos empresas fuertemente comprometidas con el desarrollo de la Región Metropolitana.
- Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.: contrato para abastecer suministro eléctrico hasta el año 2033. Contempla una potencia a suministrar de 2.500 kW destinado a iluminar túneles, ventilación y oficinas de la compañía.



Estación de Metro, Quinta Normal

El repunte de la actividad económica del país y el aumento de la participación de Chilectra en el mercado inmobiliario y de la construcción, fueron dos factores claves que influyeron de forma determinante en los positivos resultados obtenidos durante 2004, donde el 85% de los nuevos clientes corresponden a este segmento. Dentro de este contexto, la compañía participó activamente en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, para satisfacer las necesidades energéticas de edificios, viviendas, centros comerciales y alumbrado público, lo que implica abarcar un universo potencial de 75.000 nuevos clientes.

Respecto de la relación comercial con las municipalidades, Chilectra continúa jugando un rol protagónico en la iluminación de las comunas de su zona de concesión, introduciendo mejoras significativas en la calidad de vida y seguridad de los habitantes de la Región Metropolitana, mediante el desarrollo de importantes proyectos y programas. Durante 2004 se vendieron proyectos de instalación y recambio de luminarias por otras más eficientes por \$ 6.875 millones, correspondientes a 32.114 puntos luminosos, y se llevó a cabo la mantención del 69% del parque de luminarias existentes en nuestra zona de concesión.

Adicionalmente, Chilectra dio inicio al estudio y promoción de la propuesta "Soterramiento de Redes", uno de los proyectos emblemáticos de Chilectra Siglo XXI. Dicho proyecto busca la participación de diversos actores con los cuales diseñar, elaborar y cofinanciar el reemplazo de redes aéreas por tendidos subterráneos en cada municipio y comunidad que así lo desee. En 2004, se realizaron proyectos por un total aproximado de 50.000 U.F. por este concepto, en distintas avenidas y calles de la comuna de Providencia y Santiago.

La exposición sobre el plan de soterramiento de Chilectra ante los espectadores de la XIV Bienal de Arquitectura, generó el compromiso del Colegio de Arquitectos, la Comisión Bicentenario y la Municipalidad de Providencia en el apoyo para presentar este proyecto como iniciativa de ley que permita su desarrollo en el largo plazo.

En otro ámbito, la compañía ha tenido una activa participación en los proyectos viales y autopistas urbanas concesionadas llevados a cabo durante los últimos años, contribuyendo así a la modernización vial de la capital. Durante 2004, la compañía realizó más de 300 proyectos de traslado de redes para las empresas Sociedad Concesionaria Costanera



Autopista Costanera Norte

Norte S.A., Constructora Vespucio Norte S.A., Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. Dichos trabajos también se hicieron extensivos al proyecto Transantiago que lleva a cabo el Gobierno a través del Ministerio de Obras Públicas.

Servicio al cliente

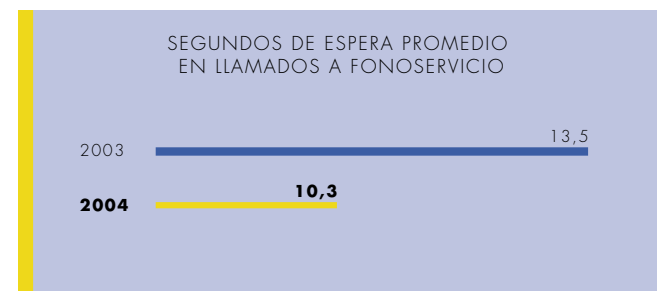
La empresa tiene como política permanente mejorar la calidad de servicio y los índices de satisfacción del cliente. Durante 2004 continuaron las mediciones periódicas de calidad de servicio, que son una herramienta útil y relevante para la detección de aspectos susceptibles de mejora de los productos y servicios entregados a través de Fonoservicio, Servicio de Emergencia, oficinas comerciales, Ventas y Cartaservicio.

El resultado de estas mediciones muestra que, para el año, el indicador global de calidad percibida por los clientes se mantiene alto y con una tendencia a mejorar en el tiempo. La continuidad del suministro

y la atención del personal de la empresa son los aspectos mejor evaluados por los clientes, de acuerdo a los siguientes resultados:

- El índice global de satisfacción de clientes residenciales y PYME's para el año 2004 fue del 81.3%.
- El índice de calidad en el Fonoservicio se mantuvo en niveles de excelencia, alcanzando un 79%, superior en 3,45 puntos porcentuales respecto del índice alcanzado en 2003.

Asimismo, como parte de los objetivos estratégicos recogidos en Chilectra Siglo XXI se impartieron más de 5.000 horas de capacitación al personal del Área Atención Clientes, relacionados con: reforzamiento de temas comerciales, venta, emergencia, alumbrado público, talleres de negociación, cursos de satisfacción de clientes y lenguaje por señas.



RESPONSABILIDAD SOCIAL

Chilectra no sólo continuó sus programas y acciones de Responsabilidad Social Corporativa por los que ya fue acreedora del Premio Sofofa de Responsabilidad Social en 2003, sino que los potenció en el 2004, mediante la creación de la Fundación Chilectra Activa, cuya escritura fue publicada en el Diario Oficial el 11 de noviembre de 2004. Con esta institución, se busca orientar las actividades de responsabilidad social de la compañía hacia un mejoramiento de la educación en Chile, con especial énfasis en materias vinculadas a la electricidad.

Una de las primeras actividades de la Fundación Chilectra Activa fue auspiciar el concurso de creación del Sello Bicentenario, que distinguirá proyectos científicos, culturales y empresariales que potencien a Chile como nación. La Fundación Chilectra Activa será el auspiciador de este reconocimiento hasta 2010.

Junto a la iniciativa de creación de esta entidad, Chilectra efectuó en distintos ámbitos un conjunto de actividades de acercamiento a la comunidad:

Educación

Campaña Volantín Seguro 2004 – "No al Hilo Curado": Como parte de esta iniciativa, alrededor de 10 mil niños de diferentes cursos de enseñanza básica recibieron en sus colegios los mejores consejos para divertirse jugando al volantín sin correr riesgos.

Boleta de consumo Chilectra también educa: Este año miles de niños que cursaron sexto básico pudieron familiarizarse con conceptos del negocio de la distribución eléctrica y entender la información adjunta con la boleta de servicios de Chilectra, ya que este documento apareció como ejemplo en el texto escolar editado por Santillana.

Premio a la Innovación Tecnológica: Chilectra entregó el primer premio para el alumno ganador del Tercer Concurso Nacional de Emprendedores en Innovación Tecnológica que organiza el Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

Donación de computadores: Chilectra y Synapsis firmaron un convenio de donación de computadores con la Fundación Todo Chilenter, que preside la Primera Dama, Luisa Durán. Ambas compañías se comprometieron a donar 80 computadores anualmente por un período de dos años.

Cultura

Feria Internacional del Libro de Santiago: Por segundo año consecutivo, Chilectra auspició la vigésimo cuarta Feria del Libro de Santiago celebrada entre el 1 y el 14 de noviembre y que tuvo a México como país invitado de honor. Alguna de las iniciativas de Chilectra como "Mujeres entran gratis", facilitaron el éxito de ventas y público de este evento cultural, el más importante del país.

Chilectra impulsa la Poesía: En el marco de la Feria del Libro, la empresa llevó a cabo el segundo concurso de poesía "Chilectra, Ilumina tu Imaginación", que esta vez contó con la participación de profesionales y aficionados. El éxito del concurso se vio reflejado en que el número de poemas recibidos triplicó los de la primera edición.

Iluminación de Iglesias: En 2004 Chilectra otorgó una nueva iluminación al Santuario del Padre Hurtado y a la histórica iglesia Santo Domingo. Estas iniciativas se enmarcan en el proyecto "Iluminando Iglesias al Sur del Mundo", programa de la Fundación Endesa en colaboración con las empresas que forman el Grupo en Chile –Enersis, Endesa Chile y Chilectra- y la Conferencia Episcopal.

Difusión del Archivo Fotográfico: "Luces de Modernidad", el archivo fotográfico de Chilectra que retrata la ciudad de Santiago del siglo XX fue acogido por el Centro Cultural Antiguo Hospital San José.

Asimismo, Chilectra donó 500 de las más de 22.000 copias de imágenes de "Luces de Modernidad" al Museo Histórico Nacional para su uso y conservación y disfrute de generaciones venideras.

Día de la Música Nacional: Chilectra fue el principal auspiciador del evento realizado en la Plaza de Armas de Santiago como parte de las actividades organizadas por el Ministerio de Cultura.



Estación Mapocho

Comunidad

Programa de Iluminación de Multicanchas: En el ejercicio 2004 se entregaron espacios iluminados en las comunas de Conchalí, Independencia, San Ramón, Lo Prado, San Joaquín y La Cisterna. Ya son 139 las multicanchas que han sido entregadas desde que se puso en marcha el proyecto con el objeto de colaborar en la creación de espacios donde los jóvenes puedan practicar deporte y mantenerse alejados de las drogas y el alcohol.

Acuerdo con asociación chilena de municipalidades: La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y Chiletra, firmaron el 2004 un convenio de colaboración mutua, con el objetivo de contribuir a la seguridad ciudadana y a la lucha contra la drogadicción .

Copa Chiletra, Gánale a la Droga: Maipú se coronó campeón de la Tercera Copa Chiletra "Gánale a la Droga", el hito que desarrolla la compañía año a año –con el apoyo de Conace y la Fundación Iván Zamorano- para promover la prevención del consumo de estupefacientes y en el que este año participaron más de 5 mil niños de la Región Metropolitana, que jugaron en las diferentes multicanchas iluminadas por la compañía.

La Copa Chiletra 2004 se presentó en el Estadio Nacional, donde la empresa fue el auspiciador principal del evento denominado Fútbol Siete, que tenía como objetivo reunir fondos para la Organización de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Búsqueda de niños perdidos: La compañía continuó en 2004 colaborando con la Policía de Investigaciones con el sistema de búsqueda de niños perdidos a través de las boletas de consumo.

Integración de discapacitados: Chiletra firmó un convenio de colaboración mutua con la Fundación ONCE (Organización Nacional de Ciegos de España) para América Latina (FOAL) a través del Programa Chile. Con esta alianza, la compañía se comprometió, entre otras cosas, a transcribir al sistema de lecto-escritura Braille la facturación mensual de todos los discapacitados visuales de la Región Metropolitana que lo soliciten.

Centro de prensa: Con el objetivo de difundir las iniciativas emprendidas en los distintos ámbitos de acción de la empresa, se desarrolló un Centro de Prensa en el Edificio Endesa, totalmente equipado para atender a los medios de comunicación.





ACTIVIDADES OPERACIONALES

Chilectra ejecutó en 2004 un completo plan de inversiones que involucró recursos por US\$ 59 millones, destinado principalmente a satisfacer la demanda en su zona de concesión y mejorar la calidad del servicio para sus 1,3 millones de clientes conectados a las redes de Chilectra.

Estos esfuerzos de inversión y la permanente preocupación de la compañía por mejorar la calidad de distribución eléctrica a sus clientes, permitieron a Chilectra en 2004 mejorar una vez más sus índices de continuidad de suministro tanto en zonas urbanas como rurales, en términos de frecuencia y tiempo de interrupción, cumpliendo sobradamente los índices exigidos por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Junto con el mejoramiento constante de la calidad y continuidad del servicio, las operaciones de Chilectra se han alineado con el Plan Estratégico Chilectra Siglo XXI, mediante el esfuerzo por alcanzar las certificaciones de calidad y ambientales ISO. Asimismo, la compañía ha participado a través de sus operaciones en importantes acontecimientos nacionales, como fue este año la realización de la Cumbre de Líderes Económicos del Pacífico (APEC 2004).

Implementación Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Como parte del Plan Estratégico Chilectra Siglo XXI, desde mayo de 2004 se está implementando un Sistema de Gestión Ambiental

(SGA), bajo la norma ISO 14.001, en el que están comprometidos un gran número de trabajadores y colaboradores de la empresa.

El respeto por el medio ambiente viene definido en el centro del negocio, al ser una compañía que trabaja con un tipo de energía que, por su naturaleza, es no contaminante. Pero como sabemos que eso no es suficiente, hemos querido dar un sustento para crear conciencia en las personas que trabajan en y con Chilectra, de tal manera que sus acciones y labores, estén en la misma senda de respeto y cuidado del medio ambiente.

Los principios que sustentan el SGA definido para Chilectra son:

- La protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.
- Incorporar en todas nuestras actividades empresariales, las prácticas de responsabilidad social y ambiental, eficiencia energética y desarrollo sustentable.
- Dar estricto cumplimiento de la normativa aplicable, para garantizar la preservación del medio ambiente.
- Minimización y buen manejo de los residuos producidos en nuestras operaciones.
- Mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Entre las actividades desarrolladas durante el año 2004 destacan:

- La capacitación del 100% de los trabajadores de Chilectra en lo que se refiere al Sistema de Gestión Ambiental.
- Desarrollo de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Realización de la primera auditoría ambiental interna.

Implementación Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)

Otro de los grandes ejes del Plan Estratégico, específicamente en el ámbito de la productividad y eficiencia, es la implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en la norma ISO 9.001. Los procesos que fueron seleccionados y que están incluidos en este sistema son: el proceso de nuevos suministros y el de disciplina de mercado. Para los primeros meses de 2005, se continuará el cronograma previsto, concluyendo la revisión y auditoría a todo el sistema, con el objetivo de disponer del Certificado ISO 9001 para mediados de 2005.

Participación en cumbre de APEC

Chilectra desarrolló en noviembre, un plan especial APEC Chile 2004, cuyo objetivo principal fue asegurar el suministro eléctrico. Durante el desarrollo del evento, las unidades de servicio estuvieron en permanente estado de alerta y personal en terreno superó a las 500 personas diarias, incluyendo personal propio y de empresas colaboradoras. Asimismo, se reforzaron las cuadrillas de red en las Áreas de Mantenimiento de Distribución de Media, Baja y Alta Tensión, llegando a tener prácticamente 110 cuadrillas en terreno.

Como resultado de este programa, la cumbre APEC se desarrolló con absoluta normalidad y sin ningún contratiempo, contribuyendo de esta manera en el exitoso resultado de Chile como anfitrión de este magno evento, que reunió a los principales mandatarios y personalidades del mundo político y económico internacional.

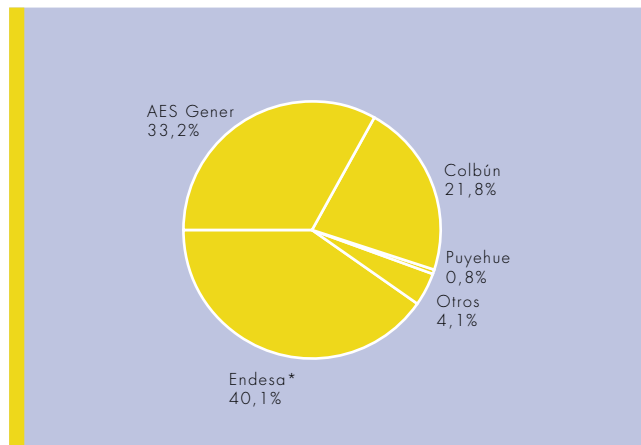
CONTRATOS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

A Chilectra, como empresa concesionaria de servicio público de distribución de energía eléctrica en la Región Metropolitana, la ley (DFL N°1 del Ministerio de Minería, 1982) le impone la obligación de dar suministro a quién lo solicite dentro de su zona de concesión.

La empresa realiza oportunamente inversiones para disponer las capacidades necesarias en sus instalaciones y además, se asegura mediante contratos, el abastecimiento de energía eléctrica para satisfacer la demanda de sus consumidores. Con este propósito, la compañía ha establecido un esquema de gestión de riesgos de energía, caracterizado por los siguientes objetivos prioritarios:

- a.- Celebración de contratos que vinculen legalmente a las partes e impongan responsabilidades más allá de las generales establecidas en la normativa pertinente.
- b.- Suscripción de contratos con generadores que presenten distintas características en lo relativo a sus fuentes de producción.
- c.- Elegir proveedores que posean generación propia en cantidad suficiente para cumplir los compromisos que se asuman en la empresa.
- d.- Verificar que los suministradores con los cuales se contrate, efectivamente, presenten una razonable seguridad para concretar proyectos que adicionen capacidad de generación.
- e.- Celebración de contratos a largo plazo a fin de asegurar la estabilidad en las relaciones comerciales con los suministradores.
- f.- Prever la incorporación de nuevos actores en el sector, así como cambios relevantes que se puedan producir en la estructura del mercado.
- g.- Dar flexibilidad a los contratos para adaptarse a cambios de demanda inesperados.

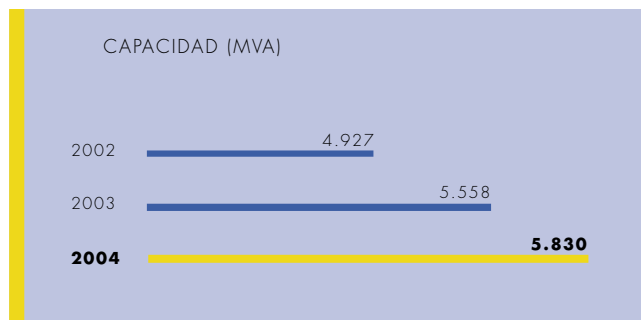
Durante el año 2004, el desglose físico de la compra de energía por proveedor fue el siguiente:



* Endesa-Chile.

PRINCIPALES COMPONENTES DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Para satisfacer la demanda de energía, Chilectra cuenta con 355 kilómetros de líneas de alta tensión, 53 subestaciones y 133 transformadores de poder con una capacidad de 5.830 MVA.



Licitación de suministro

El 4 de junio se dio inicio al proceso de licitación de suministro eléctrico, cuyos objetivos fueron:

- Contratar el total de las necesidades de consumo no cubiertas contractualmente para los años 2007 a 2010, ambos inclusive.
- Disminuir el déficit contractual existente desde el año 2011 en adelante.

El 18 de octubre de 2004 Chilectra adjudicó el suministro a las empresas Hidroeléctrica La Higuera S.A. y Campanario Generación S. A., cumpliendo los objetivos del total abastecimiento en el mediano plazo.



Soterramiento de Redes, Av. los Leones

NUEVAS OBRAS E INSTALACIONES

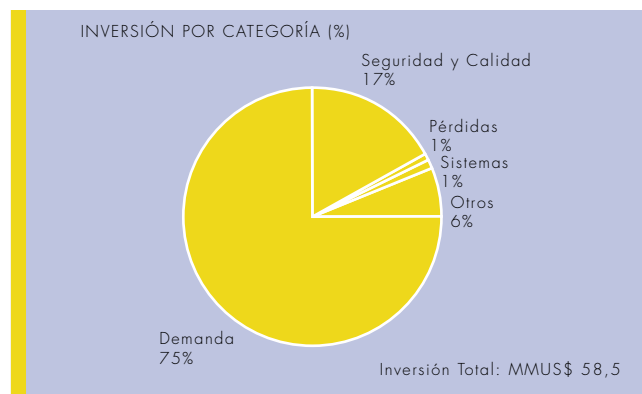
En el sistema eléctrico de Chilectra, se realizaron durante el año importantes inversiones, tanto en las líneas de transmisión, como en las subestaciones de transformación y en las redes de distribución.

De esta forma, la extensión del sistema de subtransmisión, aumentó en 12,9 km. Adicionalmente, se incrementó la capacidad de 172 MVA, 93 MVA y 82 MVA a 383 MVA por circuito en los tramos Pintana - Santa Rosa, Cerro Navia- San Pablo y en los Taps Cisterna, Macul, Santa Elena y Quilicura.

En lo que respecta al sistema de transformación, la capacidad de transformación nominal en subestaciones de poder aumentó en 122,4 MVA para el sistema 110/12 kV en las subestaciones Chacabuco, Lo Boza y Lo Valledor. En el sistema 110/23 kV la capacidad de transformación se incrementó en 50 MVA en la subestación Malloco.

También durante el año, se aumentó la capacidad instalada en las redes de distribución primaria de media tensión, en 143 MVA con la construcción de 14 alimentadores en 12 kV y 1 alimentador en 23 kV.

Por último, hay que señalar la inversión realizada en la instalación de bancos de condensadores, para aumentar la compensación de reactivos en el sistema eléctrico de Chilectra.





Personal en Edificio Endesa

RECURSOS HUMANOS

A partir del diseño e implementación de Chilectra Siglo XXI, y enfocados en la nueva visión de la compañía, se implementó y ejecutó un plan estructurado con acciones enfocadas a la organización, el desarrollo, la capacitación, identificación, potenciación y competencias, con el objeto de avanzar en la construcción de una nueva cultura.

En lo que respecta a la organización, se estructuró la empresa bajo un esquema de roles utilizando la metodología "HAY", lo que la hace comparable a partir de 2005, con empresas a nivel mundial y permite mayores y mejores homologaciones con el mercado, tanto nacional como internacional desde la perspectiva de competitividad.

En desarrollo y en concordancia con el esquema de roles, se ha trabajado en la definición de competencias y el diseño de perfiles lo que permitirá en el futuro la evaluación de acuerdo a estos parámetros, cuyo objetivo será diseñar un programa de desarrollo y carrera profesional personalizado.

En lo que se refiere a capacitación, la empresa centró sus políticas en el desarrollo de competencias relevantes asociadas a gestión del cambio, liderazgo, orientación a resultados, orientación al cliente, trabajo en equipo, innovación y creatividad, excelencia profesional, desarrollo de habilidades, conocimientos específicos para mejorar la gestión y optimización de los procesos y divulgación del negocio a través de charlas, entre otras.

La capacitación para 2004 en Chilectra alcanzó un total de 50.750 horas hombre con 3.104 participaciones, distribuidas en todos los niveles, entre personal propio y colaborador. Estos resultados superan, como en años anteriores, las cifras nacionales en los ámbitos de desarrollo de Recursos Humanos.

En el ámbito de las compensaciones, se establecieron políticas de retribución variable asociadas al logro de objetivos. Además, se estandarizaron criterios para la revisión de remuneraciones de profesionales, estableciendo comparaciones objetivas a nivel de mercado, tanto interno como externo.

Con respecto a las relaciones laborales al interior de la empresa, durante los meses de octubre y noviembre de 2004, se llevaron a cabo las negociaciones colectivas, cuyo proceso culminó con la firma de los convenios colectivos el 15 de diciembre. Este proceso involucró a todos los Sindicatos de Chilectra, los cuales agrupan a más del 67% de los trabajadores de la empresa.

Los convenios colectivos que estarán vigentes los próximos cuatro años, esto es hasta el 31 de diciembre de 2008, se cristalizaron en el marco de un proceso no regulado, es decir, con antelación a los plazos legales, lo cual fue posible gracias a la confianza y a las buenas relaciones laborales imperantes.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 16.744, Chilectra realizó las gestiones para incorporarse al sistema mutual de la Asociación Chilena de Seguridad a partir del 1 de enero de 2005.

Durante el mes de octubre se realizó el primer encuentro de Comités Paritarios de las empresas colaboradoras de Chilectra. El objetivo de la actividad fue crear instancias de desarrollo, a través del aporte de conocimientos y experiencias de los integrantes de los diferentes Comités.

En el ámbito de la Salud Ocupacional, se consolidó el taller "Técnicas Prácticas para el Manejo del Estrés", en donde se entrenó a los participantes en diversas técnicas prácticas que les permitan aprender a disminuir y controlar el estrés. Durante este año, se realizaron ocho talleres con la participación de 91 trabajadores escogidos entre las áreas expuestas a una presión determinada de trabajo.

En relación al programa de prevención de riesgos establecido para las empresas colaboradoras de Chilectra, se realizaron ocho auditorías con lo cual se determinó el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos a principios de año. En general, los distintos elementos que componen el programa fueron desarrollados según lo establecido y se logró detectar puntos de mejoramiento para 2005.

FACTORES DE RIESGO

CICLOS ECONÓMICOS

Las ventas de energía eléctrica presentan una alta correlación con el crecimiento económico, la actividad industrial y comercial, así como también el desempeño de sus sustitutos como el gas y el petróleo. A diciembre de 2004, Chilectra ha presentado un crecimiento en sus ventas de energía del 7,6% y para su mercado latinoamericano del 5,5%.

CONTRATOS DE ENERGÍA Y POTENCIA, RACIONAMIENTOS

Con el objeto de asegurar el suministro y su correspondiente costo, la sociedad tiene contratos de compra de energía a largo plazo con Empresa Nacional de Electricidad S.A., Aes Gener S.A., Colbún S.A., Empresa Eléctrica de Puyehue S.A., Carbomet Energía S.A., Sociedad del Canal de Maipo S.A., Chilquinta S.A., Cenelec S.A., Iberoamérica de Energía IBENER S.A., Campanario Generación S.A. e Hidroeléctrica La Higuera S.A. Salvo un contrato que vence en 2005, la vigencia de los demás se extiende a años posteriores.

La compañía tiene cubierto el 100% de sus necesidades hasta el año 2007; en adelante una parte importante de su demanda energética estará cubierta con contratos de largo plazo, si bien tiene mecanismos de ajuste de sus contratos de compra y venta de energía a otros distribuidores que la mantienen en una mejor posición que otras distribuidoras del país.

Asimismo, la compañía realiza periódicamente licitaciones abiertas por compras de energía, con el objeto de cubrir las necesidades energéticas de sus clientes en el largo plazo.

La Resolución N°88 del Ministerio de Economía, permite a las compañías de distribución comprar energía y potencia a precios de nudo vigentes en ausencia de contratos con las compañías de generación, garantizando el suministro mientras exista energía disponible.

RIESGO TARIFARIO Y PROCESOS REGULATORIOS

Proceso Tarifario 2004: Las tarifas del negocio de distribución se fijan cada cuatro años. El último proceso tarifario finalizó el 11 de febrero de 2005, a través del decreto N° 276 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija fórmulas tarifarias aplicables a partir del 4 de noviembre de 2004 sobre los suministros sujetos a precios regulados, efectuados por las empresas concesionarias de distribución eléctrica.

Como resultado del proceso tarifario, la nueva fijación tarifaria se traduce en una rebaja del 4,5% en los ingresos por ventas de energía y potencia de Chilectra.

Ley Corta

En marzo de 2004, se introdujeron modificaciones al DFL N°1 de 1982, que fueron conocidas como la "Ley Corta", cuyo objetivo principal fue contribuir al desarrollo del sector eléctrico, bajo los principios de mayor seguridad en el suministro, el mínimo costo económico, protección de los intereses y derechos de los usuarios. Los principales puntos modificados son los siguientes:

- **Sistemas de Transmisión:** Se garantiza la expansión de instalaciones y su funcionamiento, mediante la modificación de los criterios para valorar económicamente dichas inversiones, y su inserción planificada al sistema de transporte.
- **Peajes:** Se regula el sistema de peajes garantizando más aún el libre acceso e incentivando además la inversión en nuevas centrales de generación.

- **Clientes Libres:** Se da la opción (a partir de 2006) de contratar a precio libre cuando la potencia conectada sea superior a 500 kW, hoy con límite de 2.000 kW, todo ello dentro de determinados plazos para una mejor gestión del mercado por parte de las distribuidoras. También se ajusta el precio del cliente regulado a precios de mercado reduciendo su banda de diferencia del 10 al 5%.
- **Panel de Expertos:** Constitución de una instancia arbitral para dirimir controversias. El reglamento del Panel de Expertos se promulgó el 7 de julio de 2004 y se publicó el 16 de septiembre de 2004. Con fecha 12 de julio de 2004, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia designó a los integrantes del Panel de Expertos.

Fijación de precios de los servicios asociados: La fijación de precios de estos servicios, iniciada a fines de 2003, quedó establecida en el Decreto Supremo N°197 (E), publicado el 14 de octubre de 2004, lo que significó una rebaja promedio del orden del 10% a la tarifa de estos servicios.

FACTORES COMERCIALES

La Ley General de Servicios Eléctricos, conocida como el DFL N°1 de 1982, impone a las empresas concesionarias de distribución eléctrica la obligación de dar servicio a quien lo solicite, sea que el usuario esté ubicado dentro de su zona de concesión, o bien se conecte a las instalaciones de la empresa mediante líneas propias o de terceros. Tal suministro, en el caso de los clientes regulados, se factura de acuerdo a las fórmulas de tarifas fijadas por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

NEGOCIOS DE DISTRIBUCIÓN EN LATINOAMÉRICA

Chilectra participa en mercados externos a través de distintas filiales: en Argentina, a través de Edesur, en Perú, a través de Edelnor; en Brasil a través de Cerj (Ampla) y Coelce; y en Colombia, a través de Codensa.

Durante 2004, la región ha presentado una recuperación de la demanda de energía en cada uno de los países. En Argentina, a pesar de que continúan los efectos la Ley de Emergencia Pública y Reforma al Régimen Cambiario de 2002, la demanda ha crecido durante el año en 5,2%. En tanto, en Brasil la demanda ha aumentado en 4,0%, en Colombia en 3,7% y en Perú 7,2%.

En Argentina, la ley 25.561, sancionada por el Congreso Nacional y publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el día 7 de enero de 2002, declaró la emergencia pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria. Esta norma modificó la ley de convertibilidad y dejó sin efecto las cláusulas de ajuste en dólar o en otras divisas extranjeras.

De este modo, los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas quedaron establecidos en pesos a la relación de cambio 1 peso = 1 dólar estadounidense.

La sanción de esta ley de "Emergencia Económica" produjo un grave daño sobre la ecuación económico-financiera de la compañía y arrastró a la misma a un estado de particular criticidad respecto de la prestación del servicio y del cumplimiento de las obligaciones contractuales en los términos originalmente pactados.

A efectos de tratar de recomponer esta situación, la Autoridad Argentina ha decretado distintos procesos y plazos de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos. A tres años de su convocatoria inicial y la renegociación de contratos con el gobierno no ha alcanzado resultados satisfactorios ni mostró avances significativos. Edesur recibió una propuesta de UNIREN, que fue rechazada por la compañía por considerarla insuficiente.

Con fecha 28 de julio de 2004, Enersis S.A., Chilectra S.A., Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Elesur S.A., en su calidad de accionistas de Edesur S.A., presentaron memorial de demanda contra la República Argentina ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por los perjuicios que les ocasionaron y ocasionan conductas de la República Argentina violatorias de los derechos que como inversionistas extranjeros tienen los demandantes por el tratado argentino-chileno de promoción y protección de inversiones. Los daños por la pretensión principal fueron valuados en la demanda en US\$ 1.306.875.960 más intereses y costas, de los cuales US\$ 624.238.650 corresponden a Chilectra

S.A, sin perjuicio de peticiones subsidiarias para el caso que no se acogiere la solicitud principal. El proceso se encuentra en trámite de impugnación de la jurisdicción del CIADI y del tribunal arbitral constituido al efecto, opuesta por la República Argentina.

Por otra parte, aún no se ha resuelto el proceso de renegociación del contrato de concesión de Edesur S.A. por el cual debería acordarse el restablecimiento del equilibrio de las prestaciones en cumplimiento de la Ley N° 25.561 que, además, modificó términos y condiciones sustanciales para el cálculo y fijación de tarifas a aplicar por Edesur S.A. a los usuarios de sus servicios.

En Brasil, el 30 de julio de 2004 fue firmado el decreto base conocido como el "Nuevo Modelo" del sector eléctrico, que define nuevas reglas. Entre los principales cambios están:

- Contratación del 100% de la demanda prevista a través de licitaciones.
- Disminución del riesgo de traspaso de compra de energía por el cambio en la fórmula de IRT que considerará los precios futuros de los contratos de compra de energía en lugar de considerar los precios históricos.
- Se crean tres nuevos organismos en el sector eléctrico:
 - EPE – Empresa de Pesquisa Energética: responsable de elaborar los estudios y proyecciones de la "Matriz energética" brasileña, el balance energético nacional, proyectar la demanda, el consumo de energía y los planes de expansión de generación y transmisión de corto, mediano y largo plazo.
 - CMSE – Comité de Monitorización del Sector Eléctrico: responsable por acompañar el desenvolvimiento de la actividad de generación, transmisión, distribución, comercialización, importación y exportación de energía eléctrica, gas natural y petróleo, analizar la seguridad de abastecimiento de energía, prever posible problemas que puedan afectar el abastecimiento de energía y proponer soluciones.
 - CCEE – Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica: que sustituye al MAE (Mercado Atacadista

de Energía Eléctrica) en el nuevo modelo y tiene como objetivo viabilizar la comercialización de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional y promover las licitaciones de compra y venta de energía.

- Reestructuración Societaria, el nuevo modelo prevé que empresas con mercado mayor de 500 GWh deberán separar las actividades de distribución de las de generación y transmisión. El plazo para la conclusión de la reestructuración es septiembre 2005. Producto de esto, Cerj (Ampla) deberá desprenderse de su participación en Coelce y de las pequeñas centrales hidroeléctricas que posee.

Durante el ejercicio 2004, en Colombia culminó la fijación de la remuneración del Sistema de Distribución de Codensa para el período 2003-2007. Cabe destacar que la CREG aceptó la solicitud de revisión que presentó Codensa a los peajes de distribución aprobados en el 2003, mediante la expedición de la resolución CREG-065 de 2004, donde se corrige la composición urbano-rural de la infraestructura eléctrica de la compañía, así como se reconoce la infraestructura subterránea obligada por normas municipales de ordenamiento territorial. Esta reclamación representa un mayor ingreso anual para Codensa del orden de US\$ 11 millones durante los próximos tres años.

Por otra parte, la CREG acumula dos años de atraso en la revisión de la fórmula tarifaria, así como en la expedición de la reglamentación que rige la actividad de comercialización de energía, incluyendo su remuneración. Se espera que la CREG defina estos temas durante el primer semestre de 2005.

En Perú, corresponde a la autoridad fijar las tarifas de distribución el 1 noviembre de 2005. Las tarifas se determinan considerando una empresa distribuidora modelo eficiente y tomando en cuenta los siguientes componentes: costos comerciales asociados al cliente, pérdidas estándares de potencia y energía, costos estándares de inversión, mantenimiento y operación de distribución por unidad de potencia suministrada. En noviembre de 2004 se dio inicio al proceso de fijación tarifaria. A la fecha de esta memoria anual, Edelnor ha presentado todos los antecedentes en tiempo y forma exigido por la autoridad.



PERSPECTIVAS 2005

Chile

Esperamos consolidar nuestro plan estratégico “Chilectra Siglo XXI”. En el 2005 continuaremos con la renovación de nuestra identidad corporativa proyectando un mensaje de cercanía y modernidad hacia nuestros clientes. En materia de responsabilidad social, centraremos nuestro accionar a través de nuestra Fundación Chilectra Activa, una institución que dedicará sus esfuerzos a fortalecer la educación con énfasis en las materias relacionadas con la electricidad.

En nuestra intención de ser protagonistas en el desarrollo de la ciudad de Santiago, hemos propuesto a todos los actores cívicos involucrados un plan de soterramiento de las redes aéreas. Por otra parte, y fortaleciendo nuestra intención de ofrecer un servicio integral a nuestros clientes, hemos creado la tarjeta Activa Chilectra, un instrumento que da acceso a un mundo de beneficios adicionales a la electricidad.

En el ámbito del negocio de distribución, Chilectra espera una consolidación del crecimiento económico presentado en 2004, año en que las ventas físicas de energía crecieron 7,6%. Asimismo, la compañía seguirá desarrollando y consolidando la venta de servicios y productos anexos a la venta de energía eléctrica.

Chilectra espera que las autoridades sigan creando las condiciones para la inversión privada en generación, transmisión y distribución eléctrica, de manera de mantener una matriz energética estable a nivel nacional, garantizando el suministro eléctrico a los clientes finales y al desarrollo económico nacional.

Asimismo, la compañía se mantiene atenta a la dependencia de gas desde Argentina como principal insumo para la generación eléctrica. No obstante lo anterior, el gobierno ha manifestado que no prevé restricción de energía eléctrica para el 2005.

La tendencia que se observa en 2005 para los países en que Chilectra mantiene inversiones, es hacia un aumento de la demanda eléctrica, acorde con el crecimiento esperado en la economía nacional.

Brasil

En Cerj (Ampla) la compañía continuará sus esfuerzos en la positiva gestión realizada durante el año, tendientes a reducir el nivel de pérdidas de energía. En 2005 se espera que la compañía conecte a más de 120 mil clientes con redes eléctricas de alta tecnología (DAT) anti-hurto y efectúe más 87 mil normalizaciones. Las redes DAT consisten en reemplazar la red eléctrica existente por una que impida la conexión directa por parte del cliente.

Asimismo, la compañía espera consolidar su plan de transformación interna. Dicho plan estratégico en 2005 buscará mejorar el clima laboral, desarrollar las personas, mejorar y consolidar su imagen corporativa, disminuir el nivel de pérdidas y optimizar operativamente sus funciones.

En Coelce, continuará el programa de electrificación denominado “Luz para Todos”, cuyas inversiones están destinadas a ampliar las redes de distribución para el sector rural de la zona de concesión de la compañía. Este programa se enmarca dentro del plan de universalización de energía que está llevando a cabo el gobierno y la compañía, para suministrar energía a todos sus clientes. Durante 2005, Coelce enfocará sus programas anti hurto,



Aeropuerto Internacional de Santiago

principalmente a través de la medición de más de 500 transformadores, que involucran a 110 mil clientes con el objeto de detectar zonas de alto hurto de energía.

En otro ámbito, la compañía continuará con su plan estratégico, denominado "Plan Escalada Coelce", que busca mejorar el servicio y la atención de sus clientes, mejorar el clima laboral con sus trabajadores y colaboradores, planes tendientes a reducir el nivel de pérdidas de energía y la mejoría de su imagen corporativa.

Argentina

El foco de atención será al igual que en 2004, la renegociación de tarifas y del contrato de concesión de nuestra coligada Edesur con el Gobierno Argentino. La Ley de Emergencia decretada en enero de 2002, que básicamente pesificó y congeló las tarifas de distribución a la relación 1 peso = 1 dólar estadounidense. Cabe recordar que dicha ley perjudicó gravemente la ecuación económica – financiera de la compañía, la cual la ha arrastrado a un estado de particular criticidad respecto a la prestación del servicio y del cumplimiento de las obligaciones en los términos originalmente pactados.

En materia de inversiones Edesur hará sus máximos esfuerzos por mantener la calidad del servicio y responder al crecimiento de su área de concesión teniendo en cuenta la situación financiera de la empresa dado el escenario adverso de tarifas que no garantiza la rentabilidad económica.

Esperamos que el gobierno retribuya nuestro negocio de acuerdo a la calidad de nuestro servicio y a las condiciones de rentabilidad establecidas en el contrato de concesión en el cual basamos nuestra inversión.

Perú

Conforme lo estipula la legislación eléctrica vigente, corresponde a partir del 1 de noviembre de 2005, fijar las nuevas tarifas de distribución por los próximos 4 años para nuestra coligada Edelnor. Esperamos que la Autoridad en este proceso se enmarque en factores netamente técnicos, y que por consiguiente conduzca a una remuneración adecuada a las inversiones que la compañía lleva a cabo, como también se crean condiciones para que Edelnor pueda seguir entregando a sus clientes un servicio de la mejor calidad.

Asimismo, se espera en Edelnor un crecimiento en las ventas en línea con la actividad macroeconómica de dicho país, como también un aumento en otros ingresos relacionadas con la energía.

Colombia

En Codensa, se espera que la compañía optimice aún más su estructura de capital. En ese sentido, se ha solicitado a la autoridad competente la aprobación para reducir el capital accionario en COP\$ 925.000 millones, la que fue previamente aprobada en 2004 por la Junta de Tenedores de Bonos de la compañía.





OPERACIONES INTERNACIONALES



ARGENTINA



PERÚ



BRASIL



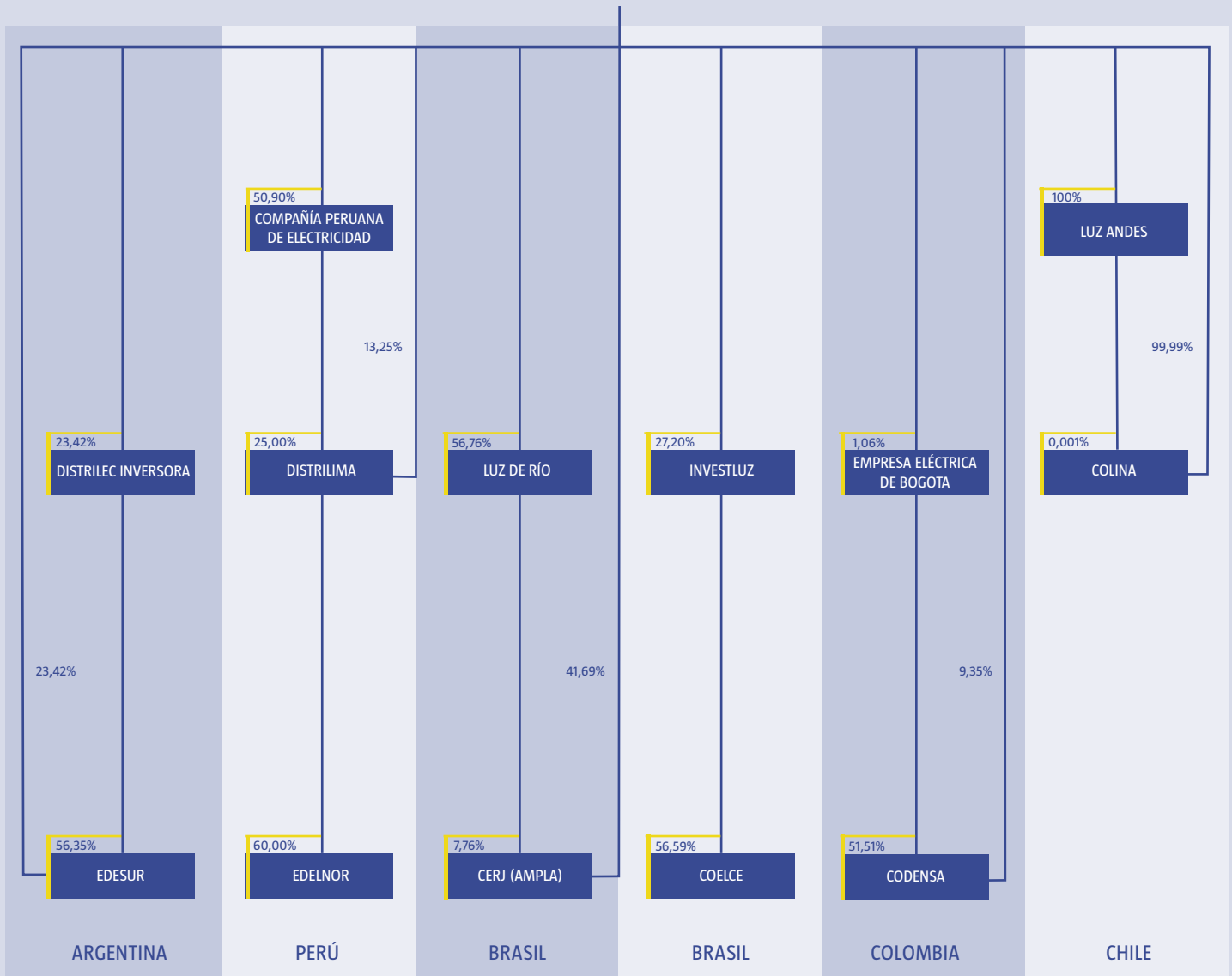
COLOMBIA

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

	Empresa	%
Brasil	Coelce	15,39
	Cerj (Ampla)	46,10
Colombia	Codensa	9,90
Perú	Edelnor	15,59
Argentina	Edesur	34,03

ESTRUCTURA CORPORATIVA

La estructura corporativa resumida de Chilectra S.A. al 31 de diciembre de 2004, es la siguiente:





Buenos Aires, Argentina

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
Empresa Distribuidora Sur S.A.
(EDESUR S.A.)

Tipo de Sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
San José 140 (1076), Capital Federal, Argentina

Teléfono
(5411) 4370-3700

Fax
(5411) 4381 - 0708

Sitio web
www.edesur.com.ar

E-mail
emailservicio@edesur.com.ar

Auditores Externos
Deloitte & Co. S.R.L.

Capital Suscrito y Pagado
898.585.028 Pesos Argentinos

Participación de Chilectra S.A.
(directa e indirecta)
34,03%

Objeto Social
Distribución y comercialización de energía eléctrica y operaciones vinculadas.

DIRECTORIO

Presidente
Rafael López Rueda
(Gerente General Chilectra S.A.)

Vicepresidente
Rafael Fernández Morandé

Directores Titulares
Marcelo Silva Iribarne
(Gerente Regional Distribución Chilectra S.A.)

Rafael Arias Salgado

Daniel Maggi

Julio Valenzuela Senn

Gonzalo Vial Vial
(Fiscal Chilectra S.A.)

Jorge Volpe

Alfredo Mac Laughlin

Directores Suplentes
Santiago Daireaux
Manuel María Benites
Roberto Fagan
Horacio Babino Garay
Jorge Gustavo Casagrande
Pablo Martín Lepiane
Alan Arntsen
Pedro Eugenio Aramburu
Mariano Florencio Grondona

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gerente General
José María Hidalgo Martín-Mateos

Director de Asuntos Legales
Álvaro Eduardo Estivariz

Director de Recursos Humanos
Héctor Hernán Ruiz Moreno

Director Comercial
Sandro Ariel Rollan

Director de Distribución
Daniel Héctor Colombo

Director de Servicios
Daniel Roberto Alasia

Director de Administración y Finanzas
Juan Eduardo Verbitsky

Director de Planificación y Control Económico
Juan Garade

Gerente de Medio Ambiente y Calidad
José María Gottig

Gerente de Comunicación
Daniel Horacio Martini

Gerente de Auditoría Interna
Jorge Lukaszczuk

ANTECEDENTES DE LA OPERACIÓN

Edesur S.A. tiene como objetivo principal la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, comprendiendo dos terceras partes de la Capital Federal y doce partidos de la provincia de Buenos Aires. Su área de concesión abarca 3.309 km², sirviendo a 2.138.753 clientes, un 1,0% más que el año anterior. Del total, 1.844.244 (86,2%) corresponden a clientes residenciales, 259.425 (12,1%) a comerciales, 26.674 (1,2%) a industriales y 8.410 (0,4%) a otros clientes.

Durante el año 2004, la compañía suministró 13.322 GWh a sus clientes finales, lo que representa un aumento de 5,3% respecto de 2003. Esta se distribuyó en 22,8% al sector residencial, 32,7% al sector comercial, 21,5% al sector industrial y 23% a un resto de diversa tipología de clientes.

Toda la gestión de Edesur, en materia técnica, comercial, administrativa, fiscal y financiera, estuvo destinada a tratar de minimizar –en cuanto fuese

posible- los graves efectos de las medidas adoptadas por el gobierno. A pesar del condicionamiento impuesto por la emergencia, Edesur realizó el mayor esfuerzo posible con el objeto de realizar las inversiones mínimas necesarias a efectos de sostener la prestación del servicio. El monto invertido por Edesur en el año fue de US\$ 50 millones. Como resultado de este esfuerzo y de las inversiones realizadas en el pasado, durante el ejercicio, los indicadores de calidad de servicio técnico –cantidad y duración de las interrupciones- se han mantenido sin variaciones significativas respecto de 2003.

La ley 25.561, sancionada por el Congreso Nacional y publicada en el boletín oficial de la República Argentina el 7 de enero de 2002, declaró la emergencia pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria. Esta norma modificó la ley de convertibilidad y dejó sin efecto las cláusulas de ajuste en dólar o en otras divisas extranjeras y las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio en los contratos celebrados por la administración pública bajo normas de derecho público, comprendidos entre ellos los de obras y servicios públicos. De este modo, los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas quedaron establecidos en pesos a la relación de cambio 1 peso = 1 dólar estadounidense. La sanción de esta ley de "Emergencia Económica" fue un hecho grave que afectó la situación de Edesur, al producir un grave daño sobre la ecuación económico-financiera de la compañía y arrastró a la misma a un estado de particular criticidad respecto de la prestación del servicio y del cumplimiento de las obligaciones contractuales en los términos originalmente pactados.

A efectos de tratar de recomponer esta situación, la Autoridad Argentina ha decretado distintos procesos y plazos de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos. En conclusión, a tres años de su convocatoria inicial y más allá de la evolución de su régimen normativo, la renegociación de contratos no alcanzó resultados satisfactorios ni mostró avances significativos.

A pesar del crecimiento que experimentó la economía durante el 2004, los niveles de población por debajo de la línea de pobreza y hogares indigentes siguen siendo significativos, por lo que el hurto de energía y la morosidad concentraron gran parte de los esfuerzos de la gestión comercial. Gracias a ello, Edesur logró mantener el índice de pérdidas de 11.8% en 2004. Para controlar las pérdidas, Edesur

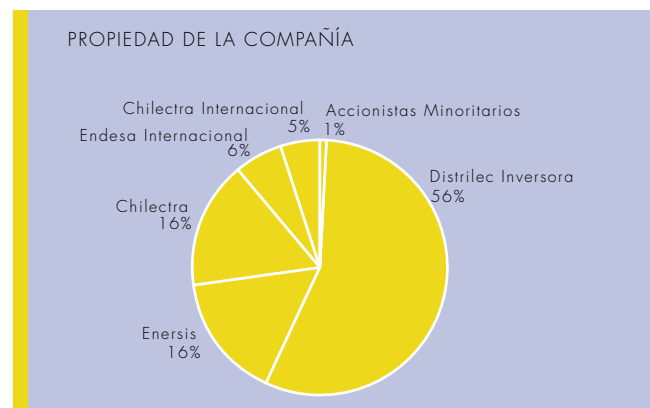
implementó programas que evitaran la intervención fraudulenta en medidores, conexiones ilegales, como también se ejecutaron proyectos tradicionales de normalización, elevación de redes, desplazamiento de cajas de distribución, entre otros.

Respecto de la morosidad, se han volcado los máximos esfuerzos tendientes a reducir los montos adeudados a través de una efectiva política de suspensión de suministro, apoyada por planes y facilidades de pago, lográndose disminuir el saldo gestionable y continuar con la mejora sistemática de la relación del saldo respecto del volumen de facturación. Como consecuencia de esta gestión, la cobrabilidad de la compañía fue de 97.8%.

Cabe destacar el crecimiento de las obras a grandes clientes mediante la línea de negocios "Edesur Empresas", como así también el crecimiento de la facturación en los servicios de mantenimiento de alumbrado público en distintos municipios de la Capital Federal.

Con respecto a la dotación de personal ésta no registró variaciones significativas con respecto a 2003, alcanzando 2.277 empleados al 31 de diciembre de 2004. El indicador de productividad es de 939 clientes por empleado.

Desde el punto de vista financiero, la prudencia en sus políticas de inversiones y gasto y la adecuada gestión de su mercado a las condiciones impuestas por la emergencia económica, le ha permitido reducir su nivel de deuda neta y su solvencia financiera. Así, las agencias de riesgo la calificaron como sujeto de crédito (BB+ por agencia Standard and Poors y BBB por Fitch Ratings), lo que le permitió emitir a tasas preferenciales hasta 120 millones de pesos argentinos, lo que le permitió prepagar deuda en dólares y calzar mejor sus flujos financieros.





Lima - Perú

EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE LIMA NORTE S.A. (EDELNOR)

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.

Tipo de Sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
Jr. Teniente Cesar López Rojas 201 Urb. Maranga, San Miguel, Lima, Perú

Teléfono
(51-1) 561-2001

Fax
(51-1) 452-3007

Sitio Web
www.edelnor.com.pe

Correo Electrónico
enlinea@edelnor.com.pe

Audidores Externos
Grís, Hernández y Asociados, S.C. – Deloitte & Touche

Número Total de Acciones
985.380.267

Capital Suscrito Y Pagado
985.380.267 Nuevos Soles

Objeto Social
Dedicarse a las actividades propias de la prestación del servicio de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica.

DIRECTORIO

Presidente
Reynaldo Llosa Baber

Vicepresidente
Ignacio Blanco Fernández

Directores
Fernando Bergasa Cáceres

Alfredo Llorente Legaz

Ricardo Vega Llona

Cristián Herrera Fernández
(Gerente Innovación y Recursos Humanos Chilectra S.A.)

Guillermo Jesús Morales Valentín

Róger Espinosa Reyes

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gerente General
Ignacio Blanco Fernández

Gerente Comercial
Carlos Solís Pino

Gerente de Organización y Recursos Humanos
Rocío Pachas Soto

Gerente Técnico
Walter Sciutto Brattoli

Gerente de Administración y Control
Juan Yamamoto Shishido

Gerente Legal y de Regulación
Luis Antonio Salem Hone

Gerente de Comunicación
José Humberto Otárola Luna

Modificaciones Estatutarias

Mediante Junta General de Accionistas de 23 de marzo de 2004 se acordó modificar el artículo 5° del estatuto social, aumentando el capital social de S/. 1.074.902.874 a S/. 1.085.380.267, así como también modificar el artículo 30° del estatuto social aumentando el número de directores de la sociedad de 7 a 8 miembros.

Mediante sesión de directorio de 15 de septiembre de 2004 se acordó reducir el capital social de S/. 1.085.380.267 a S/. 985.380.267.

ANTECEDENTES DE LA OPERACIÓN

Edelnor es la empresa concesionaria del servicio público de electricidad para la zona norte de Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao, así como las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende a 52 distritos en forma exclusiva y comparte con la empresa distribuidora de la zona sur 5 distritos adicionales.

En la zona metropolitana, la concesión de Edelnor comprende principalmente la zona industrial de Lima y algunos distritos populosos de la ciudad. La zona de concesión otorgada a Edelnor acumula un total de 2.440 km², de los cuales 1.838 km² corresponden a la parte norte de Lima y Callao.

Las ventas físicas de energía en el período 2004 fueron 4.250 GWh, lo que representa un incremento del 7,1% con relación al año 2003. Del total de energía vendida, un 36,4% corresponde a las ventas

residenciales, 26,2% al sector industrial, 17,2% al sector comercial y un 20,2% a otros sectores. Dicha energía fue suministrada a 912.194 clientes, de los cuales 93,4% son residenciales, 4,5% comerciales, 0,1% industriales y 2,0% otros clientes.

Edelnor durante el período 2004 compró energía principalmente a Electroperú (50,7%), Edegel (24,8%), Egenor (14,3%), Cahua (5,7%) y Eepsa (4,4%).

El indicador de pérdidas de energía al cierre del ejercicio 2004 fue de 8,4% anual, habiéndose ejecutado para ello, el plan de control de pérdidas por subestación de distribución, bajo la prioridad que establecía el criterio de mayor pérdida por cliente. Esta metodología permite priorizar las medidas de control y asignación de inversiones según el nivel de pérdidas de las subestaciones, con lo cual se busca una mayor rentabilidad en la operación. Así, en total se trabajó en 1.423 subestaciones que concentraban una pérdida mensual de 11,7 GWh, reduciéndola hacia finales del 2004 a 8,7 GWh, es decir un 25%. Además, se ejecutaron 473.000 inspecciones y se recuperaron 24,3 GWh de energía facturados bajo el concepto de recupero por consumos no registrados. Finalmente, hacia el último trimestre del 2004 se incrementaron notablemente los trabajos de normalización y reformas de redes para las zonas marginales de nuestra concesión, donde existe un hurto masivo que llega a niveles del 70%; alto grado de delincuencia; oposición a los trabajos y una tasa de reincidencia superior al 50%.

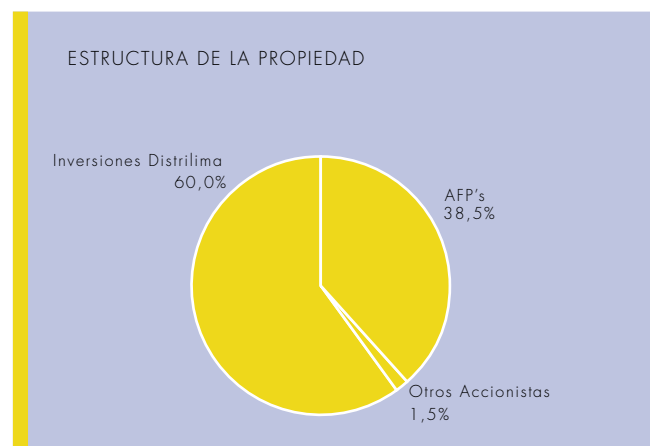
Durante 2004, Edelnor invirtió US\$ 22 millones, principalmente en la mejora y expansión del sistema eléctrico y del alumbrado público, así como también en la implementación de sistemas informáticos corporativos.

En diciembre de 2003 se inició el programa "Edelnor Constructores", estableciendo un equilibrio entre la misión de la compañía de mejorar la calidad de vida de los clientes y el objetivo comercial de promover la tenencia y el uso de electrodomésticos en la zona de concesión. El propósito del programa es establecer alianzas

con las empresas constructoras, inmobiliarias y/o promotoras que desarrollan proyectos de vivienda, promoviendo la inversión en equipamientos con artefactos eléctricos para las viviendas que construyen. A lo largo de 2004 "Edelnor Constructores" ha establecido alianzas con 89 empresas entre constructoras e inmobiliarias, viéndose beneficiadas de este programa 3.556 familias, al equiparse sus viviendas con 4.419 artefactos eléctricos, en su mayoría termos eléctricos, generando para la empresa al 31 de diciembre, ventas por US\$ 426.966.

Otra iniciativa fue el "Seguro Más por un Dólar", un producto orientado a los clientes de los niveles socioeconómicos (N.S.E.) C y D, a través del cual se le ofrece un seguro con múltiples beneficios como reposición del medidor por robo, seguro contra incendios y accidentes, gastos de sepelio, pago del consumo de luz por un año, entre otros. Al 31 de diciembre del 2004 se contaba con 115.780 clientes afiliados a este seguro, siendo trascendental la afiliación del cliente 100.000 en el mes de febrero del 2004.

Dentro del marco del programa de emisión de bonos corporativos de Edelnor durante el año 2004 se realizaron seis emisiones de bonos en el mercado local. Cada emisión fluctuó entre US\$ 5 y US\$ 11 millones por emisión, con tasas de corte de VAC + 5,4% a VAC + 6,5%. El directorio en ejercicio de sus facultades delegadas por la Junta General de Accionistas, en su sesión del 15 de septiembre de 2004 aprobó reducir el capital social en S/. 100.000.000 (unos US\$ 30 millones), lo que se concretó exitosamente el 28 de diciembre de 2004.





Oficina Comercial Rio de Janeiro - Brasil

COMPANHIA DE ELETRICIDADE DO RIO DE JANEIRO - CERJ (AMPLA)

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
**Cerj – Companhia de Eletricidade
do Rio de Janeiro**

Tipo de Sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
**Praça Leoni Ramos, N°01 – São Domingos,
Niterói, Rio de Janeiro, Brasil**

Teléfono
(55-21) 2613 7000

Fax
(55-21) 2613 7153

Sítio web
www.ampla.com

E-mail
arochinha@ampla.com

Auditores Externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Número total de acciones
4.235.186.511.194

Capital Suscrito y Pagado
R\$ 1.625.424.306,38

Objeto Social
**Estudiar, planear, proyectar, construir
y explorar los sistemas de producción,
transmisión, transformación, distribución
y comercio de energía eléctrica, así como
prestar servicios correlatos que hayan
sido o que puedan ser concedidos; realizar
investigaciones en el sector energético y
participar de otras sociedades del sector
energético como accionista.**

DIRECTORIO

Presidente
Antônio Fernando Melo Martins da Costa

Vicepresidente
Gonzalo Carbó de Haya

Directores Titulares
Marcelo Andrés Llévénos Rebolledo
(Director Chilectra S.A.)

Rafael López Rueda
(Gerente General Chilectra S.A.)

Alfonso Arias Cañete

Marcelo Silva Iribarne
(Gerente Regional Distribución Chilectra S.A.)

Martín Serrano Spoerer

Francisco Carlos Pereira Coelho

Carlos Alberto Silva de Almeida e Loureiro

Directores Suplentes
José Alves de Mello Franco
Fernando Gastón Urbina Soto
Antonio José Sellare
Joaquim Armando Ferreira da Silva

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Director Presidente
Marcelo Andrés Llévénos Rebolledo
(Director Chilectra S.A.)

Director de Regulación
José Alves de Mello Franco

Director Administrativo y Financiero
Abel Alves Rochinha

Director Comercial
Gonzalo Alejandro Mardones Pantoja

Director Técnico
Maria Margarita L M Olano

Director de Recursos Humanos
Eunice Rios Guimaraes Batista

Director de Relaciones Institucionales
Mario de Carvalho Rocha

Director de Pérdidas
Claudio Manuel Rivera Moya

Director Jurídico
Ana Cláudia Gonçalves Rebello

ANTECEDENTES DE LA OPERACIÓN

Cerj (Ampla) es una compañía de distribución de energía que abarca el 73,3% del territorio del estado del Rio de Janeiro, lo que corresponde a un área de 32.054 km². La población del área es de aproximadamente 8 millones de habitantes repartidos en 66 municipios. Los principales municipios son: Niteroi, São Gonçalo, Petrópolis, Campos y la zona costera de la Region de Los Lagos.

La actividad comercial de 2004 estuvo marcada por el nacimiento de la nueva marca de la compañía: "Ampla", la que nació de la necesidad de reposicionar la compañía, de tornar visible la transformación que ocurrió en 2004 y sus conquistas en las mejorías de índices de calidad, y satisfacción de clientes. Además obedece a la necesidad de separar totalmente la empresa de su pasado estatal. La nueva marca posicionó a Cerj (Ampla) como una empresa: "Simple en la esencia y osada e innovadora en la actitud".

Durante el año, Cerj (Ampla) suministró 7.628 GWh a 2.115.403 clientes. Del total de energía vendida, un 41,1% correspondió a clientes residenciales, un 19,5% a comerciales, un 19,8% a industriales y un 19,6% a otros clientes. Del total de clientes, un 86,5% corresponde al segmento residencial, un 6,4% al sector comercial, un 0,3% al sector industrial y 6,8% a otros sectores.

Asimismo, Cerj (Ampla) compró un total de 9.500 GWh, donde Furnas fue el mayor proveedor de energía (48,75%), seguido de Itaipu (21,16%), Cien (26,26%) y otros proveedores (3,83%).

Para atender a los nuevos clientes, la red de distribución fue ampliada en 376 km en media y baja tensión, además de la instalación de 6.339 transformadores de distribución. En los proyectos de universalización fueron atendidos 14.775 clientes en 1.786 proyectos. Estas obras representaron una inversión total de MMR\$ 80,0 (unos US\$ 30 millones) en 2004.

Cerj (Ampla) logró durante el 2004 contener el incremento natural del índice de pérdidas para finalmente reducirlos, alcanzando 22,8% al 31 de diciembre de 2004, 0,8 puntos porcentuales menores a lo alcanzado en el mismo periodo de 2003. La reducción del índice de pérdidas es el resultado de la aplicación de medidas innovadoras, además de un mejor entendimiento de la efectividad de cada acción en cada tipo de cliente. En ciertos casos fue necesario diseñar una red eléctrica anti-hurto (Red DAT, en adelante Red Ampla) y en otras situaciones se actuó integralmente para combatir el hurto, mejorar la cobrabilidad y realizar las actividades comerciales, junto con acciones sociales (proyecto integral). En otras áreas sólo fue necesario realizar el trabajo tradicional (proyecto normalización). La inversión en el combate de pérdidas fue de MMR\$ 109,6 (unos US\$ 41 millones).

Las redes Ampla consisten en reemplazar la red eléctrica existente por una que impida la conexión directa por parte del cliente. La solución Red Ampla tiene sentido cuando el problema de hurto se concentra en conexiones directas a la red (clandestinos y clientes morosos). En 2004, se conectaron 94.740 clientes con tecnología Red Ampla, obteniendo los siguientes resultados para esos clientes:

- Reducción de pérdidas de 52,9% a 9,8% en las zonas de mayores pérdidas.

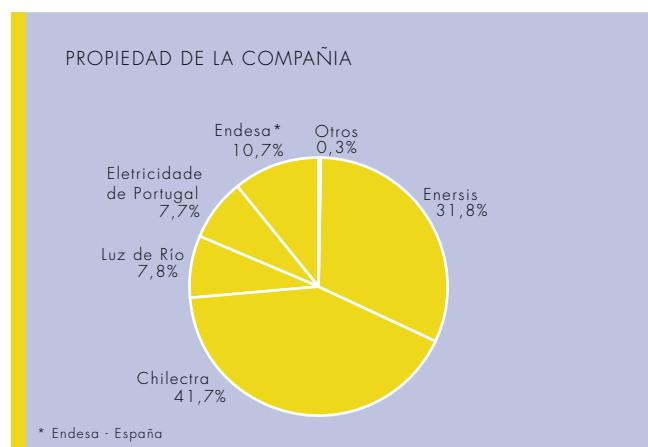
- Incremento de 41% de la facturación de estos clientes.
- El índice de cobrabilidad aumenta en 3,9 puntos porcentuales a los clientes equivalentes sin redes Ampla.
- Reducción de 26% de la deuda total de estos clientes.

El 23 de diciembre de 2004, la ANEEL aprobó el reajuste de tarifas de Cerj (Ampla). El incremento efectivo de las tarifas de 2004 versus 2003 fue de un 14,8%, producto del efecto combinado del reajuste tarifario de 2004 y del recálculo de la revisión tarifaria de 2003.

En el ámbito financiero, el Grupo Enersis capitalizó MMR\$ 710 (unos US\$ 268 millones) de deuda que mantenía Cerj (Ampla). Dicha capitalización responde al plan de fortalecimiento financiero llevado en la compañía, que la ha reposicionado como sujeto de crédito bien calificada en Brasil. Esta capitalización representó un aumento de 1.339.622.641.509 de nuevas acciones. Por consiguiente el leverage de la compañía, medido como deuda neta sobre deuda neta más patrimonio neto disminuyó de 81% en 2003 a 55% en 2004.

Asimismo, en 2004, Cerj (Ampla) emitió MMR\$ 294 (unos US\$ 114 millones) en debentures simples, no convertibles en acciones, con plazo de 36 meses, y pagos de intereses CDI + 4% al año.

Por último, la plantilla de la compañía se redujo en 7,2% alcanzando 1.408 empleados con una productividad de 1.502 clientes por empleados, esto es un 13,3% superior a igual período del 2003. En ese sentido, es importante destacar que Cerj (Ampla) con el objetivo de desburocratizar la compañía y sus procesos, disminuyó sus niveles jerárquicos de siete a cuatro, y su número de jefaturas de 282 a 86.





Lavado de Cables, Fortaleza - Brasil

COMPANHIA ENERGÉTICA DO CEARÁ (COELCE)

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
Companhia Energética do Ceará

Tipo de Sociedad
Sociedad Anónima Abierta

Dirección
**Av. Barão de Studart, 2917/83,
Bairro Dionísio Torres, Fortaleza,
Ceará, Brasil
CEP 60.127-900**

Teléfono
(55-85) 3216 1100

Fax
(55-85) 3216 1410

Sitio web
www.coelce.com.br

E-mail
investor@coelce.com.br

Audítores Externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Número total de acciones
155.710.600.088

Capital Suscrito y Pagado
R\$ 433.057.722,64

Objeto Social
**Explorar la producción,
transmisión, distribución y
comercialización de energía
eléctrica y servicios a fines, en el
estado de Ceará.**

DIRECTORIO

Presidente
Marcelo Andrés Llévénos Rebolledo
(Director Chilectra S.A.)

Vicepresidente
Luciano Alberto Galasso Samaria

Directores Titulares
Eunice Rios Guimarães Batista

Cristóbal Sánchez Romero
(Gerente Regional Servicios Chilectra S.A.)

Antônio Cleber Uchoa Cunha

José Alves de Mello Franco

Luis Gastão Bittencourt da Silva

Jorge Parente Frota Júnior

Carlos Alberto Silva de Almeida e Loureiro

Fernando Antônio de Moura Avelino

Gonzalo Vial Vial
(Fiscal Chilectra S.A.)

Directores Suplentes
José Nunes de Almeida Neto
Antonio Carlos Viana de Barros
Antônio Basílio Pires e Albuquerque
Antônio Alberto Gouvêa Vieira
Antônio José Sellare
Juarez Ferreira de Paula
Priscila Sartori Pacheco e Silva

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Director Presidente
(Gerente General)
Cristián Eduardo Fierro Montes

Director Vicepresidente de
Proyectos Institucionales
José Nunes de Almeida Neto

Director Vicepresidente Comercial
Luciano Alberto Galasso Samaria

Director Vicepresidente de
Distribución
José Távora Batista

Director Vicepresidente de
Control de Gestión y Planificación
Estratégica
Abel Pérez Claros

Director Vicepresidente de
Organización y Recursos Humanos
José Renato Ferreira Barreto

Director Vicepresidente
Administrativo Financiero y de
Relaciones con Inversores
Antonio Osvaldo Alves Teixeira

ANTECEDENTES DE LA OPERACIÓN

Coelce es la compañía de distribución de energía eléctrica del Estado de Ceará, en el noreste de Brasil y abarca una zona de concesión de 148.825 km². La compañía atiende a una población de más de siete millones de habitantes que están representados a través de 2.333.590 clientes. Su plantilla es de 1.337 empleados, con un productividad de 1.745 clientes por empleados.

Las ventas de energía alcanzaron al 31 de diciembre de 2004 los 6.141 GWh, esto es, 4.0% superior a la misma fecha de 2003. Del total vendido, un 29,7% fue a clientes residenciales, 18,1% a clientes comerciales, 28,9% a clientes industriales 23,3% a otros tipos de clientes. Para la atención de su mercado, Coelce compró un total de 7.069 GWh, monto superior en 3,9% a 2003, donde Chesf fue el mayor proveedor de energía (55,42%), seguido de la Empresa Endesa Fortaleza (36,29%) y 8,29% a otros.

Coelce realizó, en el año 2004, inversiones por US\$ 52 millones aproximadamente, siendo un 27% superior a lo realizado en 2003. Fueron conectados a la red eléctrica de Baja Tensión (BT) un total de 78.214 nuevos clientes, como también se efectuaron diversas inversiones en demanda,

calidad de suministro y pérdidas de energía. Un fuerte componente de inversión fue también el destinado a universalización del servicio, que supuso US\$ 12 millones.

Conforme está definido en el contrato de concesión, el 22 de abril las tarifas de suministro fueron reajustadas en un 11,12%.

En este reajuste fueron reconocidos nuevos valores en el cálculo de la revisión tarifaria del 2003, pasando este de 31,29% a 32,39%, generando un incremento de los ingresos a ser reconocidos en los reajustes de los años 2004 a 2006.

En virtud de la reducción gradual de los montos de energía y demanda de los contratos iniciales con el proveedor de energía Chesf y de lo dispuesto en el Decreto N° 5.163/2004, Coelce participó como compradora de la Licitación de Energía Pre-existente, realizado el 7 de diciembre del 2004, promovido por el Ministerio de Minas y Energía como parte del Nuevo Modelo energético impulsado por decreto en dicho país el 30 de julio de 2004.

En dicha oportunidad fueron contratados 45.311 GWh para el período de 2005 a 2014 a precios inferiores a los que prevalecían como vigentes en el mercado. Cada nuevo contrato tiene una vigencia de 8 años, con inicio de suministro en los años 2005, 2006 y 2007. Tales contratos sustituirán en parte los actuales contratos de CIEN, que culminan en diciembre de 2004, Chesf y los crecimientos de demanda en el período.

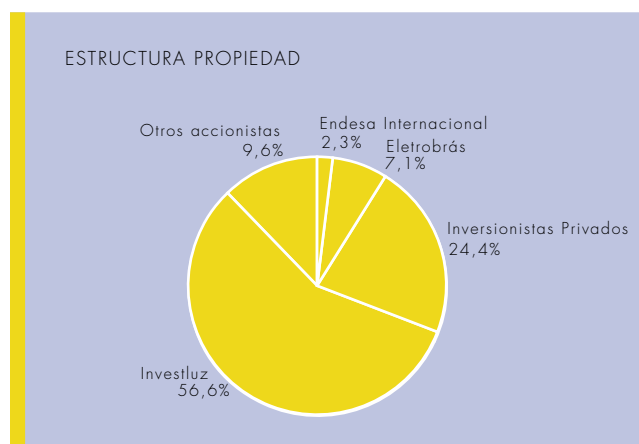
El 2004 marcó la continuación del plan para controlar las pérdidas iniciado en 2003, en el que las nuevas acciones fueron implementadas para disciplinar el mercado y controlar esta importante variable para la compañía. Los proyectos tradicionales de normalización, grandes clientes y barrios PIMT fueron ejecutados alcanzando en casi su totalidad las metas establecidas con resultados satisfactorios durante el año. De esta forma, en 2004 se dio inicio al proceso de medición de las pérdidas por frontera regional, con el objetivo de identificar cuales son las áreas del estado de Ceará que poseen los mayores índices de pérdidas y con estos resultados focalizar la aplicación de los recursos de los proyectos de control de pérdidas. Además se actualizó el catastro de las luminarias públicas, lo que permitió aumentar la energía facturada en 600 MWh/mes, lo que corresponde a un incremento de 2,2% en la facturación total de iluminación pública.

Con relación al control de la morosidad se efectuaron diversas acciones de recuperación y cobranza, con resultado positivo verificando que la deuda equivalente corresponde, en diciembre de 2004, a 52,2 días de facturación, inferior a los 64,8 días equivalentes registrados en 2003, un nivel de cobrabilidad de 100,4%, superior al porcentual de 99,7% alcanzado en año anterior. Como resultado de todas estas acciones el índice de pérdidas al 31 de diciembre de 2004 fue de 13,9%.

En otro ámbito el proyecto "Cliente Satisfecho" tiene como objetivo compilar todas las acciones de la compañía dedicadas a la mejora de los servicios al cliente y consecuentemente aumentar la satisfacción del mercado. Con este propósito, fueron desarrolladas acciones como el lanzamiento de la nueva cuenta de energía, dejando de ser apenas una factura mensual para ser pagada por el consumidor y pasando a ser uno de los dos principales instrumentos de información de la compañía, además de las actividades desarrolladas buscando la mejora de la calidad y efectividad de la lectura.

Por otra parte, continuando con su política de empresa comprometida con el desenvolvimiento socio-cultural del Estado de Ceará, Coelce continuó con el proyecto "Coelce en las escuelas" que tiene como objetivo específico trabajar en acciones que tienden a movilizar el aprendizaje orientado a la educación en el uso de la energía eléctrica y la educación ambiental, así como contribuir de forma directa a las comunidades carentes de todo el Estado de Ceará, destinado a los niños entre 5 y 9 años. Este programa de Coelce en las escuelas ya contempló 5.173 alumnos de 39 escuelas.

En lo que respecta a seguridad laboral, durante 2004 Coelce logró por segundo año consecutivo no contar con accidentes fatales entre empleados propios o tercerizados.





FonoServicio Codensa

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA S.A. (CODENSA)

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social
CODENSA S.A. E.S.P.

Tipo de Sociedad
Sociedad Anónima

Dirección
Carrera 13ª N°93-66, Bogotá, Colombia

Teléfono
(571) 601-6060

Fax
(571) 601-5917

Sitio web
www.codensa.com.co

E-mail
tservice@codensa.com.co

Auditores Externos
Deloitte Colombia Ltda.

Número total de acciones
132.093.274

Capital Suscrito y Pagado
Col\$ 1.320.932.740.000

Objeto Social
La sociedad tiene como objeto principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas a la distribución y comercialización de energía, la realización de obras, diseños y consultoría en ingeniería eléctrica y la comercialización de productos en beneficio de sus clientes.

DIRECTORIO

Presidente
Andrés Regué Godall

Directores Titulares
Andrés Regué Godall

Cristóbal Sánchez Romero
(Gerente Regional Servicios Chilectra S.A.)

José Alejandro Inostroza López

Juan Pablo Spoerer Hurtado
(Gerente Económico y Control Chilectra S.A.)

Alfredo Ergas Segal

José Antonio Vargas Lleras

Pedro Arturo Rodríguez Tobo

Edgar Antonio Ruiz Ruiz

Carlos Eduardo Bello Vargas

Directores Suplentes
David Felipe Acosta Correa
Germán Castro Ferreira
Luis Fermín Larumbe Aragón
Roberto Ospina Pulido
Omar Serrano Rueda
Henry Navarro Sánchez
Héctor Zambrano Rodríguez
Francisco Miranda Hamburguer
Luis Miguel Rueda Silva

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gerente General
José Alejandro Inostroza López

Gerente Comercial
David F. Acosta Correa

Gerente de Comunicación
Emilia Sarracino del Real

Gerente Calidad
Carlos Miguel Durán SanMiguel

Gerente Auditoría
Alba Marina Urrea Gómez

Gerente de Distribución
Germán Castro Ferreira

Gerente Financiera y Administración
Luis Fermín Larumbe Aragón

Gerente Jurídico
Álvaro Camacho Borrero

Gerente de Planificación y Control
Roberto Ospina Pulido

Gerente de Recursos Humanos
Carlos Alberto Niño Forero

Gerente de Regulación
Omar Serrano Rueda

ANTECEDENTES DE LA OPERACIÓN

Codensa S.A. ESP distribuye y comercializa energía en Bogotá y en 96 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Tolima. El área de operación es de 14.087 km².

Las ventas del 2004 crecieron 4,3% con relación al 2003 alcanzando 9.656 GWh, de los cuales 36,7% corresponden a clientes residenciales, 13,7% a clientes comerciales, 5,7% a clientes industriales y 43,9% a otros clientes. A diciembre de 2004, la participación de Codensa en el mercado nacional es del 14,74%; atendiendo a 2.014.672 clientes, cifra que es 2,2% superior a la de diciembre de 2003, correspondiente a un 88,8% clientes residenciales, 9,3% comerciales, 1,7% industriales y 0,3% a otros clientes.

Durante 2004, para asegurar su oferta de energía Codensa realizó licitaciones de energía que le permiten enfrentar el año 2005 con todas sus necesidades cubiertas. Para este fin, mantiene una cartera de proveedores de energía diversificada, pues tiene vigentes contratos con ISAGEN, Empresas Públicas de Medellín, Emgesa y otras.

Asimismo, el índice de pérdidas de energía se redujo desde 10,2% en 2003 a 9,7% en 2004. La gestión de pérdidas se centró en la medición, buscando un mayor acierto en las inspecciones de hurto. Adicionalmente, se trabajó en la normalización de redes eléctricas en distintos barrios a través de programas micropimt. Además, durante el 2004, se inició el proyecto de digitalización de expedientes de consumos no registrados, el cual busca el mejoramiento de los procesos de condonación y castigo de deuda de consumos no registrados.

En el 2004 se emplearon herramientas que permitieron mejorar la gestión operativa del control de pérdidas y mejorar el índice de detección de hurto de energía, entre las cuales se encuentran la implementación de sistemas de protección de señales en equipos de medida en baja tensión, equipos de inspección en función de la actividad económica, análisis de consumos y caracterización de clientes, uso de transformadores de núcleo partido y ecómetros, especialmente en la franja de clientes preferenciales y de equipos de medida portátiles de conexión directa en media tensión.

Mediante los programas de control de morosidad, la compañía registró un índice de morosidad de la cartera comercial del 49,22% alcanzando el mínimo nivel de este índice en los últimos años.

Desde octubre de 2004, se lanzó el programa de "Cultura de Pago" que clasifica a los clientes según su historia de pago durante los últimos 12 meses, determinando la no-suspensión del suministro para aquellos clientes que tengan un buen índice histórico de pago. Adicionalmente, fue definida e implementada la "Gestión de Telecombranza" la cual se desarrolla como complemento de la gestión de la cartera vía Fonoservicio. El grupo de atención personalizada de negociaciones y convenios atiende a los clientes que presentan altas deudas, proponiendo alternativas de pago, mejorando el recaudo y la imagen de la empresa.

Durante 2004, se ejecutaron obras de inversión y mantenimiento en la infraestructura del sistema por US\$ 36 millones, en proyectos de demanda, de calidad de suministro, en seguridad de las redes, etc.

Durante el 2004 se culminó la fijación de la remuneración del sistema de distribución de Codensa para el período 2003-2007. Es

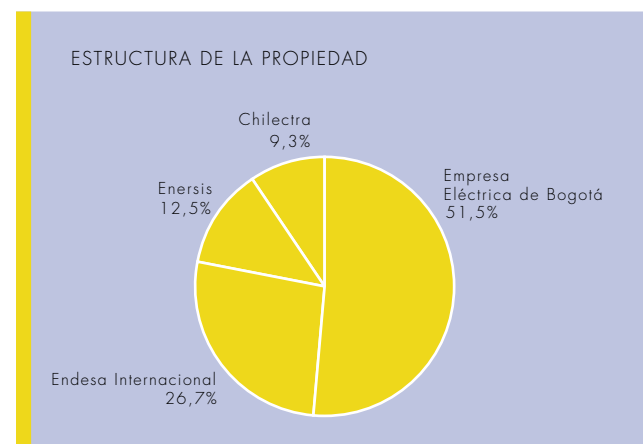
de destacar que la CREG aceptó la solicitud de revisión que presentó Codensa a los peajes de distribución aprobados en el 2003, mediante la expedición de la resolución CREG-065 de 2004, donde se corrige la composición urbano-rural de la infraestructura eléctrica de la compañía, así como el debido reconocimiento de infraestructura subterránea obligada por normas municipales de ordenamiento territorial. Esta reclamación representará un mayor ingreso anual para Codensa del orden de US\$ 11 millones durante los próximos tres años.

Por otra parte, la CREG acumula dos años de atraso en la revisión de la fórmula tarifaria, así como en la expedición de la reglamentación que rige la actividad de comercialización de energía, incluyendo su remuneración. Se espera que la CREG defina estos temas durante el primer semestre de 2005.

Codensa servicios logró la certificación ISO 9.001 para la comercialización y construcción de proyectos de alta tensión, lo cual sitúa a la compañía a la vanguardia en la prestación de este tipo de servicios de ingeniería. Se destacan los proyectos de iluminación navideña alcanzando ventas cercanas a los 1.700 millones de pesos colombianos.

Los nuevos negocios por ventas generaron ingresos para la compañía por 61.874 millones de pesos colombianos (unos US\$ 26 millones) distribuidos en servicios de alquiler de infraestructura, obras eléctricas, Codensa hogar y Codensa servicios.

Cabe destacar que el número total de empleados de Codensa creció hasta 901 empleados, con un índice de productividad de clientes por empleados de 2.236, el mejor de las distribuidoras del grupo en la región.



EMPRESAS FILIALES Y COLIGADAS

CHILECTRA INTERNACIONAL (F)

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima (Extranjera)

Dirección

P.O. Box 309, Ugland House, South Church St., Grand Cayman, Cayman Islands, British West Indies.

Teléfono

(345) 949-8066

Fax

(345) 949-8080

Auditores Externos

KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Autorizado GAAP Local

112.022.703 Dólares Americanos

Capital Pagado

112.022.703 Dólares Americanos

% Participación

Chilectra S.A.	0,0000018%
Chilectra S.A. (Agencia Islas Caimán)	99,9999982%

Objeto Social

La sociedad tiene por objeto la realización de operaciones asociadas a proyectos e inversiones de la sociedad matriz.

Director Presidente

Mario Valcarce Durán

Director

Alfredo Ergas Segal

COMPAÑIA PERUANA DE ELECTRICIDAD S.A. (F)

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Cerrada

Dirección

César López Rojas N° 201, Urbanización Maranga, San Miguel, Lima, Perú.

Teléfono

(51-1) 561-1604

Fax

(51-1) 452-3007

Auditores Externos

Gris Hernández y Asociados S.C.- Deloitte & Touche

Capital Autorizado GAAP Local

S/. 121.833.559

Capital Pagado

S/. 121.833.559

% Participación

Chilectra S.A.	50,9%
----------------	-------

Objeto Social

El objeto de la sociedad es efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación de energía eléctrica.

Directores

Sin directorio por ser una sociedad anónima cerrada

Modificación Estatutaria

Por decisión de la Gerencia General de 23 de marzo de 2004, se acordó la modificación del artículo 5° del estatuto social referido al capital de la sociedad en virtud del aumento de capital efectuado de S/. 134.660.707 a S/. 136.833.559.

Por decisión de la Gerencia General de 15 de septiembre de 2004, se acordó la modificación del artículo 5° del estatuto social referido al capital de la sociedad en virtud de la reducción de capital efectuado de S/. 136.833.559 a S/. 121.833.559.

INVERSIONES DISTRILIMA S.A. (C)

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima

Dirección

César López Rojas N° 201, Urbanización Maranga, San Miguel, Lima, Perú.

Teléfono

(51-1) 561 1604

Fax

(51-1) 452 3007

Auditores Externos

Gris Hernández y Asociados S.C.- Deloitte & Touche

Capital Autorizado GAAP Local:

S/. 487.331.272

Capital Pagado

S/. 487.331.272

% Participación

Chilectra S.A.	0,51%
Chilectra Internacional	12,74%

Objeto Social

Efectuar inversiones en general, especialmente las vinculadas a la distribución y generación, como otras operaciones de energía eléctrica.

DIRECTORIO

Presidente

Ignacio Blanco Fernández

Vicepresidente

Reynaldo Llosa Barber

Directores Titulares

Alfredo Llorente Legaz

Cristián Herrera Fernández

(Gerente Innovación y Recursos Humanos Chilectra S.A.)

Fernando Bergasa Cáceres

Directores Suplentes

Walter Néstor Sciutto Brattolli

Mario Enrique Alborno Chávez

Zoila Patricia Mascaró Díaz

Klaus Winkler

Fernando Fort Marie

Gerente General :

Ignacio Blanco Fernández

Modificaciones estatutarias en Inversiones Distrilima S.A.

Mediante Junta General de Accionistas de 23 de marzo de 2004, se acordó la modificación del artículo 5° del estatuto social referido al capital de la sociedad en virtud del aumento de capital efectuado de S/. 538.639.906 a S/. 547.331.272.

Mediante sesión de Directorio de fecha 15 de septiembre de 2004, se acordó la modificación del artículo 5° del estatuto social referido al capital de la sociedad en virtud del aumento de capital efectuado de S/. 547.331.272 a S/. 487.331.272.

Mediante Junta General de Accionistas de 20 de diciembre de 2004 se acordó modificar el artículo 28° del estatuto social de la empresa a fin de reducir el número de directores de la sociedad de siete a cinco.

Legenda:

F= Filial

C= Coligada

DISTRILEC INVERSORA S.A. (C) LUZ ANDES LIMITADA (F)

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Cerrada (Extranjera)

Dirección

San José N° 140, (C1076AAD) Buenos Aires, República Argentina

Teléfono

(5411) 4370-3700

Fax

(5411) 4381-0708

Audidores Externos

Deloitte & Co. S.R.L.

Capital Autorizado (GAAP Local)

497.612.021 Pesos Argentinos

Capital Pagado (GAAP Local)

497.612.021 Pesos Argentinos

% Participación

Chilectra S.A.	3,62%
Chilectra S.A. (Agencia Islas Caimán)	19,80%

Objeto Social

Objeto exclusivo de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse que tengan por actividad principal la distribución de energía eléctrica o que directa o indirectamente participen en sociedades con dicha actividad principal mediante la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, salvo a las previstas en leyes de Entidades Financieras, la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables y otorgamiento de préstamos, y la colocación de sus fondos en depósitos bancarios de cualquier tipo.

DIRECTORIO

Presidente

Rafael Fernández Morandé

Vicepresidente

Rafael López Rueda

(Gerente General Chilectra S.A.)

Directores Titulares

Gonzalo Vial Vial (Fiscal de Chilectra S.A.)

Mariano Florencio Grondona

Marcelo Silva Iribarne (Gerente Regional de Distribución Chilectra S.A.)

Alan Arntsen

Horacio Babino Garay

Luis Miguel Sas

Jorge Gustavo Casagrande

Adelson Antonio da Silva

Directores Suplentes

Santiago Daireaux

Luis Diego Barry

Roberto José Fagan

Manuel María Benites

Pedro Eugenio Aramburu

Daniel Jorge Maggi

Jorge Roberto Barros

Martín Aldasoro

Rigoberto Mejía Aravena

Nicolás Carusoni

Gerente General:

José María Hidalgo Martín Mateos

Tipo de Entidad

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección

Santa Rosa 76 Piso 5, Santiago, Chile

Teléfono

(562) 634-6310

Fax:

(562) 634-6370

Audidores Externos

KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Autorizado (GAAP Local)

\$ 1.000.000 de Pesos Chilenos

Capital Pagado

\$ 1.000.000 de Pesos Chilenos

% Participación

Chilectra S.A.	99,90%
Chilectra Internacional	0,10%

Objeto Social

Explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos, y la ejecución de instalaciones eléctricas.

Gerente General

Christian Mosqueira Vargas (Gerente Grandes Clientes Chilectra S.A.)

EMPRESA ELÉCTRICA DE COLINA LIMITADA (F)

Tipo de Entidad

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Dirección

Chacabuco N°31, Colina, Santiago, Chile

Teléfono

(562) 844-3130

Fax:

(562) 844-3111

Audidores Externos

KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Autorizado (GAAP Local)

\$ 64.671.861 de Pesos Chilenos

Capital Pagado

\$ 64.671.861 de Pesos Chilenos

% Participación

Chilectra S.A.	99,99%
Luz Andes Ltda.	0,01%

Objeto Social

Explotación, producción, transporte, distribución y compraventa de energía y equipos eléctricos, y la ejecución de instalaciones eléctricas.

Gerente General

Leonel Martínez Garrido

INVESTLUZ S.A. (C)

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima (Extranjera)

Dirección
Av. Barao de Studart 2917-Bairro Dionisio Torres,
Fortaleza, Ceará, Brasil, CEP 60.127-900

Teléfono
(55-85) 3216-1273

Fax:
(55-85) 3216-1422

Auditores Externos
Deloitte & Touche

Capital Autorizado (GAAP local)
R\$ 954.618.954,27

Capital Pagado (GAAP local)
R\$ 954.618.954,27

% Participación
Chilectra S.A. 10,41%

Objeto Social
Participar del capital social de la Companhia Energética do Ceará y en otras sociedades, en Brasil y en el exterior, en calidad de socio o accionista.

Directorio
Sociedad sin directorio. Es administrada por un Comité de gerentes cuyo presidente es Cristián Fierro Montes. Dicho comité también lo integran:

Antonio Osvaldo Teixeira
(Gerente Financiera de Coelce)

Silvia Pereira Cunha
(Gerente Jurídico Coelce)

José Renato Ferreira
(Gerente de RRHH Coelce)

Luciano Alberto Galasso Samaria
(Gerente Comercial de Coelce)

Abel Pérez Claros
(Gerente de Control de Gestión y
Planificación Estratégica de Coelce)

Manuel Fernando das Neves Vento

CHILECTRA INVERSUD S.A. (F)

Tipo de Entidad
Sociedad Anónima Cerrada

Dirección
Santa Rosa 76, piso 8°, Santiago

Teléfono
675-2000

Fax
675-2000

Auditores Externos
KPMG Auditores Consultores Ltda.

Capital Autorizado (GAAP local)
US\$ 442.000.000

Capital Pagado (GAAP local)
US\$ 230.120.000

% Participación
Chilectra S.A. 0,002262 %
Luz Andes Limitada 0,002262%
Chilectra Internacional 99,995475%

Objeto Social
Explotar en el extranjero, por cuenta propia o a través de terceros los negocios de la distribución y venta de energía eléctrica. Asimismo, podrá realizar inversiones en empresas extranjeras, como también efectuar toda clase de inversiones en toda clase de instrumentos mercantiles como bonos, debentures, títulos, crédito, valores mobiliarios negociables u otros documentos financieros o comerciales, todo ello con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles. Para lo anterior, podrá constituir, modificar, disolver y liquidar sociedades en el extranjero, pudiendo asimismo desarrollar todas las demás actividades que sean complementarias y/o relacionadas con los giros anteriores.

Directorio
Marcelo Silva Iribarne - Presidente
(Gerente Regional Distribución Chilectra S.A.)
Cristóbal Sánchez Romero - Vicepresidente
(Gerente Regional Servicios Chilectra S.A.)
Rafael López Rueda - Director
(Gerente General Chilectra S.A.)
Juan Pablo Spoerer Hurtado - Gerente General
(Gerente Económico y Control Chilectra S.A.)

LUZ DE RÍO (F)

Tipo de Entidad
Sociedad Responsabilidad Limitada

Dirección
Praça Leoni Ramos, 1 - Sao Domingos, Niteroi, Rio de Janeiro, Brasil

Teléfono
(55-21) 2613 7000

Fax:
(55-21) 2613 7153

Auditores Externos
Deloitte Touche Tohmatsu

Capital Autorizado y Pagado (GAAP local)
M\$ 140.612

% Participación
Chilectra S.A.: 56,76%

Objeto Social
Desarrollo de actividades relacionadas con el sector eléctrico tales como la importación, transmisión, producción, distribución, comercialización y exportación de energía eléctrica; la prestación de servicios y asesorías en temas eléctricos; la inversión en otras sociedades en temas relacionados con la energía.

Apoderados
Abel Alves Rochinha
Ana Claudia Gonçalves Rebello
Marcelo Andrés LLévenes Rebolledo
(Director Chilectra S.A.)
Eugenio Cabañes Durán
(Nombramiento efectivo sujeto a la regularización de su situación de extranjero -obtención de visado permanente- ante las autoridades inmigratorias y el Ministerio de Trabajo).

UTILIDAD DISTRIBUIBLE



Bogotá - Colombia

La utilidad distribuible de la compañía como dividendos a los accionistas con cargo al ejercicio 2004 fue de 61,50 pesos por acción correspondiente a lo informado en política de dividendos a la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2004.

	M\$
Utilidad del ejercicio	77.321.577
Amortización mayor valor inversiones (menos)	-
Utilidad líquida	77.321.577

A continuación se presentan los dividendos pagados durante los últimos tres años.

Dividendo N°	Fecha de pago del dividendo	\$ por acción en moneda de cada fecha (*)	\$ por acción en moneda del 31-12-2004 (*)	Imputado a ejercicio
68	May-02	39.60	41.96	2002
69	Ago-02	45.90	48.44	2002
70	Nov-02	20.60	21.29	2002
71	Feb-04	33.92	34.94	2003
72	May-04	11.00	11.24	2004
73	Ago-04	10.00	10.10	2004
74	Nov-04	40.00	40.10	2004

(*) Valores aproximados a dos decimales

POLÍTICA DE DIVIDENDOS 2005

La política de dividendos que el directorio de Chilectra S.A. espera cumplir con cargo al ejercicio 2005, será la que sigue:

Repartir el mayor valor entre el mínimo legal y al menos el 90% de la utilidad distribuible de la compañía, la que para efectos de su determinación se entenderá como el Resultado Operativo más la Depreciación del Activo Fijo menos el monto de las Inversiones, Gastos Financieros Netos y los Impuestos.

La distribución se hará pagando dos dividendos provisorios en los meses de julio y octubre de 2005, con cargo a las utilidades del primer semestre y tercer trimestre respectivamente, más un dividendo definitivo que se pagará en la fecha que determine la Junta Ordinaria de Accionistas respectiva.

POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO 2005

El directorio acordó establecer la siguiente Política de Inversión y Financiamiento para el año 2005:

1.- INVERSIONES

La compañía efectuará inversiones, según lo autoricen sus estatutos, en áreas relacionadas a obras de expansión de capacidad de suministro asociadas a la demanda de energía eléctrica, en aportes a sus filiales o coligadas y en aportes para inversión o formación de empresas filiales o coligadas, cuyo giro sea afín, relacionado o vinculado a la energía en cualquiera de sus formas, al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía.

Las inversiones relacionadas con la expansión de la compañía serán las necesarias para satisfacer en forma óptima la demanda eléctrica proveniente de su área de concesión. En cuanto a las inversiones en sus empresas relacionadas de servicio público, serán las necesarias para que estas filiales o coligadas puedan cumplir con su objeto social y ejercer su función de concesionarias. En lo que se refiere a las inversiones en empresas filiales o coligadas, se invertirá en proyectos que maximicen el valor de la compañía, considerando el grado de riesgo asociado a dichas inversiones y conforme a los estatutos de la compañía.

Para el control de las inversiones y de acuerdo a lo que establece el objeto social de la sociedad, se propondrá en las Juntas de Accionistas de las sociedades anónimas filiales y coligadas, la designación de directores que representen a la sociedad, debiendo provenir estas personas preferentemente del directorio o de los ejecutivos, tanto de la sociedad como de otras empresas relacionadas. Además, se establecerá en las filiales las políticas de inversiones, financiamiento y comerciales, así como los sistemas y criterios contables a que éstas deberán ceñirse y se supervisará la gestión de las empresas filiales o coligadas.

2.- FINANCIAMIENTO

Los recursos necesarios para el proceso de expansión nacional e internacional de la compañía, además de los recursos que genera la operación de la empresa, se obtienen según planes especiales para su financiamiento. Entre éstos se consideran como alternativas, conforme a las necesidades, la emisión de acciones, créditos de proveedores, créditos bancarios y sindicados, agencias de créditos multinacionales, bonos simples o convertibles y otros. Asimismo, los recursos se podrán obtener de inversionistas nacionales y extranjeros y otros.

TRANSACCIÓN DE ACCIONES

Las transacciones realizadas en las bolsas donde se transa la acción de Chilectra S.A., se detallan a continuación:

Bolsa de Comercio de Santiago	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio
1er Trimestre 2002	131.334	284.444.509	2.153,92
2do Trimestre 2002	39.629	78.953.648	1.990,20
3er Trimestre 2002	65.670	124.408.842	1.890,54
4to Trimestre 2002	641.010	1.036.307.374	1.693,03
1er Trimestre 2003	1.896.642	3.053.728.302	1.610,07
2do Trimestre 2003	771.167	1.311.332.229	1.700,45
3er Trimestre 2003	124.675	255.384.422	2.048,73
4to Trimestre 2003	51.557	103.519.814	2.007,87
1er Trimestre 2004	56.910	127.186.467	2184,32
2do Trimestre 2004	370.543	788.112.103	2090,88
3er Trimestre 2004	31.000	68.113.080	2197,76
4to Trimestre 2004	63.101	139.769.966	2223,54

Durante el año se transaron 521.554 acciones, lo que equivale a \$ 1.123.181.616 millones. El precio de la acción cerró en \$2.200,00.

Bolsa Electrónica de Chile	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio
1er Trimestre 2002	1.694	3.598.045	2.100,50
2do Trimestre 2002	7.301	14.602.000	2.000,00
3er Trimestre 2002	1.818	3.459.675	1.895,00
4to Trimestre 2002	99.032	168.121.100	1.650,00
1er Trimestre 2003	18.113	29.898.500	1.650,67
2do Trimestre 2003	710.054	1.188.303.505	1.673,54
3er Trimestre 2003	420	922.740	2.197,00
4to Trimestre 2003	No registra movimientos		
1er Trimestre 2004	20.303	41.455.730	2145,54
2do Trimestre 2004	No registra movimientos		
3er Trimestre 2004	447	983.400	2200,00
4to Trimestre 2004	780	1.794.000	2300,00

Durante el año se transaron 21.530 acciones, lo que equivale a \$ 44.233.130 millones.

Bolsa de Valores de Valparaíso	Unidades	Monto (\$)	Precio Promedio
1er Trimestre 2002	17.733	37.722.475	2.134,66
2do Trimestre 2002	5.496	1.992.000	2.000,00
3er Trimestre 2002	260	492.700	1.895,00
4to Trimestre 2002	275	495.275	1.801,00
1er Trimestre 2003	100	165.000	1.650,00
2do Trimestre 2003	No registra movimientos		
3er Trimestre 2003	No registra movimientos		
4to Trimestre 2003	2.209	4.419.824	2.000,83
1er Trimestre 2004	6.835	13.718.782	1.401,54
2do Trimestre 2004	251	491.709	1.959,00
3er Trimestre 2004	No registra movimientos		
4to Trimestre 2004	920	2.027.196	2.203,47

Durante el año se transaron 8.006 acciones, lo que equivale a \$ 16.237.687 millones. El precio de la acción cerró en \$ 2197,80.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

No se recibieron en Chilectra comentarios respecto a la marcha de los negocios realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 de parte de accionistas mayoritarios o de grupo de accionistas que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley N° 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

TRANSACCIÓN DE ACCIONES POR PERSONAS RELACIONADAS CON CHILECTRA

De acuerdo por lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros en circulares N° 585 y 1531, se informa que durante 2004 no se efectuaron transacciones de acciones por personas relacionadas con Chilectra.